



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE REHABILITACIÓN**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados (actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Instituto, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 4 y 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al Instituto por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración del Instituto es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en las Notas 4 y 5 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras revisiones proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría, con las salvedades que se señalan en el apartado siguiente:

Fundamentos de la Opinión con Salvedades

No fue proporcionada la documentación que sustente la realización del inventario físico anual de los bienes muebles del Instituto efectuado durante el ejercicio 2014, por lo que no fue posible verificar la existencia de los bienes muebles por un valor neto de \$216,863,731, que representan el 32% del total del activo. La Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), establecen la obligación del levantamiento anual del inventario físico, debidamente conciliado con registros contables.

No se refleja en el estado de situación financiera el valor del terreno de su propiedad, al no contar por lo menos con el valor catastral determinado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble, como lo establecen el Acuerdo que Reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) del 8 de agosto de 2013 y el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Opinión con Salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el apartado “Fundamentos de la Opinión con Salvedades”, los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION** mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en las Notas 4 y 5 a los estados financieros adjuntos.

El 28 de marzo de 2014 emitimos nuestro dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, conteniendo una opinión sin salvedades.

Párrafo de Énfasis

El Instituto cuenta con diversos fondos en administración a largo plazo provenientes de recursos de terceros, que son utilizados para investigaciones biomédicas, clínicas y socio médicas en el campo de las diversas discapacidades, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2014 es de \$14,270,116. De conformidad con el artículo 41, fracción V, de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del patrimonio del Instituto, y sólo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Notas 4 y 5 a los estados financieros adjuntos, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública está mal elaborado en la columna relativa a “Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio”, cuya suma no corresponde al total mostrado en el renglón denominado “Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014. Este error es atribuible al diseño del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP).

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.



México, D.F., a 24 de marzo de 2015.

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Delegación Álvaro Obregón.

C.P. 01020, México, D.F.

A large, stylized handwritten mark, possibly a signature or a large number '4', is located in the upper right corner of the page.

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

CONCEPTO		2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
ACTIVO				PASIVO		
Activo Circulante				Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		35,017,076	16,203,170	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	19,705,841	37,077,125
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		17,271,833	18,301,253	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios		0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes		42,758,959	26,019,926	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		-4,505,037	-5,310,905	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes		0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes		90,542,831	55,213,444	Otros Pasivos a Corto Plazo	44,797,981	62,209,706
Activo No Circulante				Total de Pasivos Circulantes	64,503,822	99,286,831
Inversiones financieras a Largo Plazo		0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		417,571,620	410,281,746	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles		824,724,920	835,319,775	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles		0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		-670,008,066	-586,336,803	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	14,270,116	6,501,336
Activos Diferidos		14,574,187	19,962,486	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0	Total de Pasivos No Circulantes	14,270,116	6,501,336
Otros Activos no Circulantes		0	0	Total del Pasivo	78,773,938	105,788,167
Total de Activos No Circulantes		586,862,661	679,227,204	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo		677,405,492	734,440,648	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
				Aportaciones	953,785,750	926,402,782
				Donaciones de Capital	829,361,706	807,333,761
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	124,424,044	119,069,021
				Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	0
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-355,154,196	-297,750,301
				Resultados de Ejercicios Anteriores	-55,591,547	-122,847,699
				Revalúos	-337,340,349	-214,492,650
				Reservas	37,777,700	39,590,048
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
				Resultado por Posición Monetaria	0	0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
				Total Hacienda Pública/ Patrimonio	598,631,554	628,652,481
				Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	677,405,492	734,440,648

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Manuela Vargas
Autorizó: DR. LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

Manuela Vargas
Ejoró: DRA. MARCELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

Ente Público:

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión		91,214,867	Gastos de Funcionamiento	1,338,582,759	1,266,996,367
Impuestos	84,377,599	0	Servicios Personales	878,248,441	836,286,363
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	188,506,739	203,254,527
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	271,827,579	227,455,477
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	84,377,599	91,214,867	Ayudas Sociales	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	1,301,595,595	1,163,421,702	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones	1,301,595,595	1,163,421,702	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	4,874,381	3,754,764	Participaciones	0	0
Ingresos Financieros	348,087	424,680	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Convencios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
u Obsolescencia	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	3,330,084	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,526,294	3,330,084	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,390,847,575	1,258,391,333	Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	107,856,363	114,242,665
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	107,851,653	109,829,800
			Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	274,710	4,412,865
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,446,439,122	1,381,239,032
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-55,591,547	-122,847,699

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Manuela Verdugo
Autorizó: DR. LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

Manuela Verdugo
Elaboró: DRA. MARICELA VERDEJO SALVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	926,402,782	0	0	0	926,402,782
Aportaciones	807,333,761	0	0	0	807,333,761
Donaciones de Capital	119,069,021	0	0	0	119,069,021
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-174,902,602	-122,847,699	0	-297,750,301
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-122,847,699	0	-122,847,699
Revalúos	0	-214,492,650	0	0	-214,492,650
Reservas	0	39,590,048	0	0	39,590,048
	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	926,402,782	-174,902,602	-122,847,699	0	628,652,481
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014					
Aportaciones	27,382,968	0	0	0	27,382,968
Donaciones de Capital	22,027,945	0	0	0	22,027,945
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	5,355,023	0	0	0	5,355,023
	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-124,660,047	-55,591,547	0	-180,251,594
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-55,591,547	0	-55,591,547
Revalúos	0	-122,847,699	0	0	-122,847,699
Reservas	0	-1,812,348	0	0	-1,812,348
	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014	953,785,750	-299,562,649	-55,591,547	0	598,631,554

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Manuela Verdugo
 AUTORIZO: DR. LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
 DIRECTOR GENERAL

Manuela Verdugo
 Elaboró: DRA. MARICELA VERDEJO SILVA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	100,683,837	43,648,681	PASIVO	7,768,780	34,783,009
Activo Circulante	1,029,420	36,358,807	Activo Circulante	0	34,783,009
Efectivo y Equivalentes	0	18,813,906	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	17,371,284
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,029,420	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	16,739,033	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	805,868	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	99,654,417	7,289,874	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	7,768,780	17,411,725
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	7,289,874	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	10,594,855	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	83,671,263	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	7,768,780	0
Activos Diferidos	5,388,299	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	94,639,120	124,660,047
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	27,382,968	0
			Aportaciones	22,027,945	0
			Donaciones de Capital	5,355,023	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	67,256,152	124,660,047
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	67,256,152	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Revalúos	0	122,847,699
			Reservas	0	1,812,348
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Manuela Velepucha
Autorizó: DR. LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

Manuela Velepucha
Elaboró: DRA. MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

CONCEPTO		2014	2013	CONCEPTO		2014	2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen		1,390,847,575	1,258,391,333	Origen		37,977,823	16,852,288
Impuestos		0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0	Bienes Muebles		10,594,855	0
Contribuciones de Mejoras		0	0	Otros Orígenes de Inversión		27,382,968	16,852,288
Derechos		0	0	Aplicación		9,102,222	60,700,818
Productos de Tipo Corriente		0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		7,289,874	40,645,936
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0	0	Bienes Muebles		0	20,054,882
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		84,377,599	91,214,867	Otras Aplicaciones de Inversión		1,812,348	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de		0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		28,875,601	-43,848,530
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes		0	0				
de Liquidación o Pago							
Participaciones y Aportaciones		0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		1,301,595,595	1,163,421,702	Origen		14,186,499	71,051,555
Otros Orígenes de Operación		4,874,381	3,754,764	Endeudamiento Neto		0	0
Aplicación		1,337,479,495	1,266,996,366	Interno		0	0
Servicios Personales		878,248,441	836,286,363	Externo		0	0
Materiales y Suministros		188,506,739	203,254,527	Otros Orígenes de Financiamiento		14,186,499	71,051,555
Servicios Generales		271,827,579	227,455,476	Aplicación		77,616,274	48,036,334
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0	0	Servicios de la Deuda		0	0
Transferencias al Resto del Sector Público		0	0	Interno		0	0
Subsidios y Subvenciones		0	0	Externo		0	0
Ayudas Sociales		0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento		77,616,274	48,036,334
Pensiones y Jubilaciones		0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		-63,429,775	23,015,221
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al		18,813,906	-29,438,342
Transferencias a la Seguridad Social		0	0	Efectivo			
Donativos		0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		16,203,170	45,641,512
Transferencias al Exterior		0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		35,017,076	16,203,170
Participaciones		0	0				
Aportaciones		0	0				
Convenios		0	0				
Otras Aplicaciones de Operación		-1,103,264	0				
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		53,368,080	-8,605,033				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Manuela Urbina
Autorizó: DR. LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

Manuela Urbina
Elaboró: DRA. MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	598,631,554
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	598,631,554

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Marcela Verdugo
Autorizó: DR. LUIS GUILLERMO IBARRA
DIRECTOR GENERAL

Marcela Verdugo
Elaboró: DRA. MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2014
INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

Al 31 de diciembre de 2014, no se tienen registrados pasivos contingentes; sin embargo se tienen demandas judiciales por \$39,453,353, cuyo registro se lleva a cabo en cuentas de orden.

La Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Rehabilitación informa la cuantificación de los juicios laborales, dicha estimación, no se constituye como una provisión de recursos, en función de que su pago se efectúa con cargo al presupuesto de la Entidad en el ejercicio en el que se conoce la resolución respectiva de la autoridad competente, afectando en su caso las partidas presupuestales y contables correspondientes.

Marcela Verdugo

Autorizó: DR. LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

Marcela Verdugo

Elaboró: DRA. MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, este INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN emite las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

I. Notas de Desglose

II. Información contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Este rubro está conformado por los recursos disponibles en las cuentas bancarias HSBC México, S.A. y BBVA Bancomer, S.A., las cuales están destinadas para el pago de nóminas y las repercusiones que de ellas se originen, así como también, para el pago por la adquisición de bienes y servicios inherentes a la operación del Instituto. Los apoyos fiscales, se tramitan en cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud. Adicionalmente, los ingresos propios que se captan provienen principalmente de los servicios médicos de rehabilitación, enseñanza, ortopedia y a pacientes con quemaduras que se brindan en la Institución. Los recursos de terceros que se obtienen, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En caso de existir remanentes de apoyos fiscales al cierre del ejercicio, estos son enterados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por conducto de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud. En cuanto a los intereses bancarios ganados por fondos de inversión, éstos se enteran diariamente a la TESOFE. Los recursos autogenerados considerados como propios (principalmente derivados de la prestación de servicios médicos), se depositan en cuentas bancarias, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio 2014, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

El rubro de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2014	2013
Efectivo/ Caja	61,460	22,605
Bancos recursos fiscales	11,626,411	9,483,893
Bancos recursos propios	9,059,089	195,336
Bancos recursos de terceros*	14,270,116	6,501,336
Total	35,017,076	16,203,170

* Los recursos de terceros se registran en la cuenta contable de Activo 1116 "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración", estos recursos se reciben del CONACYT y se utilizan para el desarrollo de proyectos de investigación con duración mayor a un año, su registro simultáneo en el pasivo, se lleva a cabo en la cuenta contable 2252 "Fondos en Administración a Largo Plazo".

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las inversiones se muestran de la siguiente manera:

Concepto	2014	2013
Inversiones recursos fiscales	2	2,207,704
Inversiones recursos propios	75,062	8,765,936
Total	75,064	10,973,640

Las disponibilidades financieras bancarias de las cuentas de ingresos propios y fiscales, son invertidas en Fondos de Inversión Gubernamental, las cuales generan premios de inversión. Las inversiones que se realizan son con vencimientos menores a tres meses.

En cuanto a las cuentas por cobrar, con cifras al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran de la siguiente manera:

Concepto	2014	2013
Cuentas por cobrar (1)		
Policía Bancaria e Industrial del D.F.	440,877	468,406
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	219,858	1,226,407
Secretaría de Marina Nacional	29,460	
Sistema de Transporte Colectivo Metro	650,795	263,440
ISSSTE de Chiapas	795,274	413,007
Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F.	165,909	195,168
Cofre Corporate Service, S.A de C.V.	4,374	9,622
CENIAQ (2)	4,505,037	4,568,596
Otros	107,209	36,517
Subtotal	6,918,793	7,181,163
Menos:		
Estimación de Cuentas incobrables (3)	4,505,037	5,310,905
	2,413,756	1,870,258
Cuentas por cobrar neto		
Deudores diversos:		
Hotel Central Tezuitlán	-	2,750
Valdivia Quiroz José Javier	-	23,595
Alvarado Curiel Marco Antonio	-	20,000
Fondo Fijo de Caja	-	25,000
Ana Lucía Padrón García	-	-
Efectivale, S.A de C.V.	-	31,670
Reynaud Rivera Fernando	11,529	10,559
Piña Duarte Cristina	29,016	29,016
Recursos Fiscales por recibir (4)	10,234,071	
Otros	3,360	3,860
TOTAL	10,277,976	146,450
	12,691,732	2,016,708

(1) En cuentas por cobrar, se registran los adeudos a favor del Instituto Nacional de Rehabilitación, derivado de la prestación de servicios médicos especializados que se brindan a los pacientes de las instituciones con las que se tienen convenios y pacientes atendidos de urgencia.

(2) Esta subcuenta se integra por los adeudos por servicios proporcionados a pacientes del Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados (CENIAQ).

(3) La estimación que se presenta por \$4,505,037 se origina por la imposibilidad práctica de los cobros por los servicios prestados a pacientes atendidos en el Centro Nacional de Atención a Quemados (CENIAQ). Su cancelación se realizará de acuerdo con lo señala en el "Manual para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Instituto Nacional de Rehabilitación".

(4) Esta subcuenta se integra por los recursos fiscales pendientes de recibir al 31 de diciembre de 2014, los cuáles fueron considerados presupuestalmente como Adeudos Fiscales de Años Anteriores (ADEFAS).

En los siguientes cuadros, se muestra la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar y deudores, correspondientes para los ejercicios 2014 y 2013:

Concepto	2014			Total
	Antigüedad de saldos			
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
Cuentas por cobrar				
Policía Bancaria e Industrial del D.F.	440,877			440,877
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	219,858			219,858
Secretaría de Marina Nacional	10,677	18,783		29,460
Sistema de Transporte Colectivo Metro	650,795			650,795
ISSSTE de Chiapas	795,274			795,274
Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F.	165,909			165,909
Cofre Corporate Service, S.A. de C.V.	4,374			4,374
CENIAQ	567,551	317,938	3,619,548	4,505,037
Otros	16,224	46,068	44,917	107,209
Total cuentas por cobrar	2,871,539	382,789	3,664,465	6,918,793
Deudores diversos				
Reynaud Rivera Fernando			11,529	11,529
Duarte Piña Cristina			29,016	29,016
Recursos Fiscales por recibir	10,234,071			10,234,071
Otros	629	938	1,793	3,360
Total deudores diversos	10,234,700	938	42,338	10,277,976

Concepto	2013			Total
	Antigüedad de saldos			
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
Cuentas por cobrar				
Policía Bancaria e Industrial del D.F.	468,406			468,406
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	1,116,497	21,021	88,889	1,226,407
Sistema de Transporte Colectivo Metro	263,440			263,440
ISSSTE de Chiapas	413,007			413,007
Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F.	195,168			195,168
Cofre Corporate Service, S.A. de C.V.	9,622			9,622
CENIAQ	1,622,415	496,028	2,450,153	4,568,596
Otros	26,279	8,239	1,999	36,517
Total cuentas por cobrar	4,114,834	525,288	2,541,041	7,181,163
Deudores diversos:				
Hotel Central Tezuitlán	2,750			2,750
Valdivia Quiroz José Javier	23,595			23,595
Alvarado Curiel Marco Antonio	20,000			20,000
Fondo fijo de caja			25,000	25,000
Efectivale, S.A. de C.V.	31,670	10,057	502	31,670
Reynaud Rivera Fernando			29,016	10,559
Duarte Piña Cristina			1,250	29,016
Otros	2,610			3,860
Total deudores diversos	80,625	10,057	55,768	146,450

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Almacenes)

La valuación que se realiza a los bienes consumibles de los almacenes del Instituto Nacional de Rehabilitación, es mediante el método de costo promedio, de acuerdo al Oficio Circular 309.-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los almacenes se integran de la siguiente manera:

Concepto	2014	2013
Almacén general	15,148,629	14,816,975
Almacén de farmacia	23,116,597	6,774,037
Almacén de prótesis y órtesis	4,234,288	4,244,081
Laboratorio de prótesis y órtesis	259,445	184,833
Total	42,758,959	26,019,926

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles del Instituto, se calcula conforme al método de línea recta, utilizando las siguientes tasas de depreciación anual:

Concepto	2014	2013
Edificios	3.3%	3.3%
Mobiliario y equipo	10%	10%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20%	20%
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	20%	20%
Equipo informático	33.3%	33.3%
Maquinaria, herramientas y aparatos	10%	10%
Vehículos terrestres	20%	20%

A partir del año 2013, se aplicaron los porcentajes de depreciación de los activos fijos, de conformidad con lo señalado en la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", publicada por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante el Diario Oficial de la Federación del 15 de agosto de 2012. Esta Guía se aplicó de acuerdo con lo que se señala en "Las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)" publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010 y con las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

El activo fijo del Instituto al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se integra como sigue:

Concepto	2014		
	Inversión	Depreciación acumulada	Importe neto
Bienes inmuebles			
Edificios no habitacionales	410,281,746	62,146,877	348,134,869
Construcciones en proceso (1)	7,289,874	-	7,289,874
Subtotal	417,571,620	62,146,877	355,424,743
Bienes muebles			
Mobiliario y equipo	102,938,008	77,011,992	25,926,016
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	83,747	67,422	16,325
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	669,845,555	493,633,410	176,212,145
Maquinaria, herramientas y aparatos	44,487,120	31,040,584	13,446,536
Vehículos terrestres	7,370,490	6,107,781	1,262,709
Subtotal	824,724,920	607,861,189	216,863,731
Total	1,242,296,540	670,008,066	572,288,474

Concepto	2013		
	Inversión	Depreciación acumulada	Importe neto
Bienes inmuebles			
Edificios no habitacionales	410,281,746	48,607,579	361,674,167
Bienes muebles			
Mobiliario y equipo	107,651,828	72,121,673	35,530,155
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	83,747	59,161	24,586
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	674,246,098	428,455,573	245,790,525
Maquinaria, herramientas y aparatos	44,390,882	29,773,915	14,616,967
Vehículos terrestres	8,947,220	7,318,902	1,628,318
Subtotal	835,319,775	537,729,224	297,590,551
Total	1,245,601,521	586,336,803	659,264,718

El saldo de edificios no habitacionales, está representado por "Obra Pública" realizada por el Instituto, a partir de que se constituyó como Organismo Público Descentralizado, el valor más representativo que lo integra, es la construcción del Centro Nacional de Atención a Quemados (CENIAQ).

(1) El importe de las construcciones en proceso al cierre del ejercicio de 2014, se refiere a los pagos de las estimaciones de obra para la construcción del puente de intercomunicación entre el cuerpo VIII y el CENIAQ, proyecto ejecutivo del edificio para la recuperación de las áreas médicas y la ampliación del servicio de urgencias.

Cabe destacar que el edificio donde se encuentran ubicadas las instalaciones del Instituto, se está tramitando su adquisición vía enajenación a título gratuito, llevando a cabo las siguientes gestiones:

a) El 9 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se retira del servicio de la Secretaría de Salud, una fracción de terreno con superficie de 55,739.415 metros cuadrados, que forma parte de un inmueble de mayor extensión, ubicado en la Calzada México-Xochimilco número 289, Colonia Arenal Guadalupe, Delegación Tlalpan, (donde se encuentran ubicadas las instalaciones del Instituto Nacional de Rehabilitación), a efecto de que se continúe utilizando en la prestación de los servicios de salud que tiene encomendados.

Derivado de lo anterior, la institución formalizó ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales de la Secretaría de la Función Pública, la enajenación a título gratuito del inmueble mediante el contrato CD-E-2010 002, el cual quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal, bajo el folio real número 1865 página 17 de fecha siete de julio de 2009.

Adicionalmente, el 30 de noviembre de 2009 se solicitó la inscripción al Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, la cual se encuentra en trámite, una vez que se obtenga el documento que acredite la propiedad, se continuará con las gestiones para su avalúo y estar en condiciones de incorporar su valor al patrimonio del Instituto.

Por otra parte, en el año 2014, se dio de alta en el activo fijo del Instituto \$15,524,039 que se conforman de la siguiente manera:

- a) Adquisiciones de bienes muebles realizadas con recursos fiscales y propios, por la cantidad de \$10,169,015.
- b) Donaciones recibidas que en suma ascienden a \$2,832,086 por parte de: Fundación Gonzalo Río Arrente I.A.P. \$2,789,513, BPM Servicios, S.A. de C.V. \$1, Multiproductos de Seguridad Privada \$3, Registro Express y Convenciones, S.A. de C.V. por \$18,739 y Audiomedical, S.A. de C.V. por \$23,830.
- c) Activo fijo adquirido con recursos de terceros (CONACYT) por la cantidad de \$2,449,138.
- d) Asimismo, derivado del inventario físico, el área de activo fijo reportó 19 bienes muebles para su registro contable, los cuales ascendieron a \$73,800.

Por otra parte, en el ejercicio de 2014, derivado de la baja de mobiliario y equipo por importe de \$16,595,638 se afectó la cuenta de Superávit por Revalúo de Bienes Muebles por la cantidad de \$1,817,348.

Finalmente, la depreciación cargada a resultados de enero a diciembre de 2014 y 2013, ascendió a \$107,581,653 y \$109,829,800, respectivamente.

Otros Activos

Otros Activos Diferidos

Su saldo al 31 de diciembre de 2014 muestra un importe de \$14.574.187 que corresponde a las operaciones que se reclasificaron de resultados (Gasto de operación devengado de recursos fiscales, no pagados) al activo diferido conforme a lo dispuesto en la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" y la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo

<u>Nombre</u>			<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos por pagar			7.443	1.253.140

El saldo que se muestra al 31 de diciembre de 2014 corresponde a la provisión de pago de sueldos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

<u>Nombre</u>			<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores			0	0

Al cierre del ejercicio, dando cumplimiento a la Norma NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", el saldo de la cuenta fue reclasificado a la de pasivos diferidos, en donde se muestra la totalidad de provisiones que corresponden al Pasivo Circulante 2014, el cual será liquidado con recursos presupuestarios del año 2015.

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los saldos de otras retenciones y contribuciones por pagar se integran de la siguiente manera:

Antigüedad de saldos	2014		
	A 90 días	A 180 días	A 365 días
Impuesto Sobre la Renta de Sueldos y Salarios	3,062,849	-	-
Impuesto Sobre Nóminas	3,176,714	-	-
SAR	10,189,720	-	-
ISSSTE	231,417	-	-
Otros	796,535	-	-
Totales	17,457,235	-	-

Antigüedad de saldos	2013		
	A 90 días	A 180 días	A 365 días
Retenciones a proveedores (IVA e ISR)	103,806	-	-
Impuesto Sobre Nóminas	2,491,305	-	-
FOVISSSTE	2,934	-	-
SAR	9,715,399	-	-
ISSSTE	110,258	-	-
Otros	829,801	-	-
Totales	13,253,503	-	-

Los adeudos a SAR, ISSSTE y Otros serán liquidados durante el primer trimestre del año 2015.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los saldos de otras cuentas por pagar se integran de la siguiente manera:

Antigüedad de saldos	2014		
	A 90 días	A 180 días	A 365 días
Tesorería de la Federación	2,216,163	-	-
Donativos premios CONACYT	25,000	-	-
Totales	2,241,163	-	-

El importe que se muestra en la sub-cuenta de Tesorería de la Federación corresponde a recursos derivados de los servicios personales, pendientes de reintegrar. El entero de estos recursos se realizará durante el primer trimestre del año 2015.

Antigüedad de saldos	2013		
	A 90 días	A 180 días	A 365 días
Tesorería de la Federación	12,402	-	-
Prestaciones Universales, S.A de C.V.	22,558,080	-	-
Totales	22,570,482	-	-

Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

El saldo que se muestra al 31 de diciembre de 2014, corresponde al pasivo circulante derivado de la adquisición de bienes y/o servicios, integrándose como sigue:

	2014			
	Antigüedad de saldos			Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
Asesa S.A. de C.V.	454,311			454,311
Bioabast S.A. de C.V.	470,163			470,163
Biomedical instruments S.A. de C.V.	356,839			356,839
Carl zeiss de mexico S.A. de C.V.	214,063			214,063
Comercializadora Jomayer S.A. de C.V.	1,577,308			1,577,308
Comision federal de electricidad	997,311			997,311
Degasa S.A. de C.V.	824,325			824,325
Desarrollo y tecnología empresarial S.A. de C.V.	714,683			714,683
Dumsa distribuidora universal mexicana S.A. de C.V.	735,734			735,734
Expertos en cómputo y comunicaciones S.A. de C.V.	430,738			430,738
GE sistemas médicos de México S.A. de C.V.	837,496			837,496
Gobierno del Distrito Federal	682,456			682,456
Grupo constructor eja S.A. de C.V.	1,128,552			1,128,552
Grupo Gastronómico Gálvez S.A. de C.V.	2,345,494			2,345,494
Grupo ruvel S.A. de C.V.	2,875,758			2,875,758
Hi-tec medical S.A. de C.V.	2,163,237			2,163,237
Hospi medical S.A. de C.V.	298,967			298,967
Industrial polaris S.A. de C.V.	674,171			674,171
Information technology bureau S.A. de C.V.	524,652			524,652
INFOTEC	206,871			206,871
Infra S.A. de C.V.	531,810			531,810
Integracion e innovaciones medicas S.A. de C.V.	275,211			275,211
Integradores de tecnología S.A. de C.V.	3,634,947			3,634,947
Konec mexico S.A. de C.V.	209,826			209,826
Lavanderia de hospitales y sanatorios S.A. de C.V.	1,039,554			1,039,554
Limpia tec S.A. de C.V.	1,434,640			1,434,640
Maquet mexicana s de rl de cv	522,000			522,000
Medical pharmaceutical S.A. de C.V.	405,811			405,811
Multiproductos de seguridad privada S.A. de C.V.	1,568,608			1,568,608
Pego-medical S.A. de C.V.	1,859,124			1,859,124
Provedora nacional de material de curacion S.A. de C.V.	228,340			228,340
Rinotec S.A. de C.V.	205,687			205,687
Servicios integrales de ingeniería proyecto fusión S.A. de C.V.	308,199			308,199
Siemens S.A. de C.V.	311,040			311,040
Smith&nephew S.A. de C.V.	1,100,412			1,100,412
Soluciones integrales amr S.A. de C.V.	1,111,601			1,111,601
Sotelo Aguilar Fernando	891,876			891,876
Technodorus S.A. de C.V.	304,084			304,084
Uni Gas S.A. de C.V.	1,121,213			1,121,213
Otros	4,310,515			4,310,515
Impuestos	123,696			123,696
Otros ingresos reclassificados	4,786,658			4,786,658
Total	44,797,981			44,797,981

Estos pasivos fueron liquidados durante el primer trimestre del ejercicio 2015, su registro se llevó a cabo de conformidad a lo dispuesto en la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" y la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

Antigüedad de pagos	2013			Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
Instrumental S.A. de C.V.	-	-	-	-
Grupo Orinla, S.A. de C.V.	-	-	-	-
Accesorios para Laboratorios, S.A. de C.V.	168,000	-	-	168,000
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.	-	-	-	-
Advanced Biomics México S.A. de C.V.	1,163,681	-	-	1,163,681
Aseca S.A. de C.V.	881,312	-	-	881,312
Audiomedical, S.A. de C.V.	4,576,334	-	-	4,576,334
BSN Medical S.A. de C.V.	72,795	-	-	72,795
Científica Senna, S.A. de C.V.	101,222	-	-	101,222
Comercializadora Iomayer S.A. de C.V.	92,684	-	-	92,684
Comisión Federal de Electricidad	1,049,258	-	-	1,049,258
Degasa S.A. de C.V.	383,717	-	-	383,717
Dewimed, S.A. de C.V.	3,315,976	-	-	3,315,976
Dispositivos de Diagnóstico Médico S.A. de C.V.	838,594	-	-	838,594
Distribuidora de Equipo Audiológico, S.A. de C.V.	1,600,448	-	-	1,600,448
Equipos Interferenciales de México, S.A. de C.V.	143,182	-	-	143,182
Expertos Computo y Comunicaciones S.A. de C.V.	1,076,866	-	-	1,076,866
Farmacéutico Mayo S.A. de C.V.	431,236	-	-	431,236
Ge Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.	465,969	-	-	465,969
Gobierno del Distrito Federal	680,000	-	-	680,000
Grupo Farmacos Especializados S.A. de C.V.	108,590	-	-	108,590
Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.	5,376,578	-	-	5,376,578
Grupo Ruvel S.A. de C.V.	585,347	-	-	585,347
Hi-Tec Medical S.A. de C.V.	2,449,238	-	-	2,449,238
Industrial Polaris S.A. de C.V.	813,961	-	-	813,961
Information Technology Bureau S.A. de C.V.	524,652	-	-	524,652
INFOTEC	82,301	-	-	82,301
Infra S.A. de C.V.	691,292	-	-	691,292
Integración de Tecnologías de la Inf S.A. de C.V.	144,668	-	-	144,668
Integradores de Tecnología S.A. de C.V.	4,426,647	-	-	4,426,647
Lavandería de Hospitales y Sanat S.A. de C.V.	2,323,896	-	-	2,323,896
Limpia Tec, S.A. de C.V.	2,867,056	-	-	2,867,056
Multiproductos de Seguridad Privada S.A. de C.V.	1,278,654	-	-	1,278,654
OpenSys Technologies de México, S.A. de C.V.	5,692,723	-	-	5,692,723
Pego Medical S.A. de C.V.	1,051,494	-	-	1,051,494
Reliable de México, S.A. de C.V.	431,984	-	-	431,984
Servicios Jurídicos Almanza, S.C.	106,355	-	-	106,355
Smith&Nephew S.A. de C.V.	680,136	-	-	680,136
Soluciones Integrales AMR S.A. de C.V.	1,571,084	-	-	1,571,084
Tesorería de la Federación*	12,402	-	-	12,402
Uni Gas S.A. de C.V.	1,800,373	-	-	1,800,373
Otros	12,149,001	-	-	12,149,001
Total	62,209,706	-	-	62,209,706

2) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

El rubro de Ingresos, se integra de la siguiente forma:

Concepto de Ingresos	2014	2013
Ingresos por venta de bienes y servicios	84,377,599	91,214,867
Transferencias internas y asignaciones al Sector Público	1,301,595,595	1,163,421,702
Intereses financieros	348,087	424,680
Otros	4,526,294	3,330,084
Total	1,390,847,575	1,258,391,333

Gastos y Otras Pérdidas

Dentro de este rubro las partidas más significativas son las siguientes:

Concepto de gastos	2014	2013
Remuneraciones al personal de carácter permanente	308,172,037	299,775,117
Remuneraciones adicionales y especiales	221,653,378	175,137,804
Seguridad social	68,705,995	67,717,837
Otras prestaciones sociales y económicas	250,987,114	228,670,763
Pago de estímulos a servidores públicos	28,729,917	64,984,843
Materiales de administración	3,393,633	2,866,700
Alimentos y utensilios	319,743	658,861
Materias primas de producción	2,125,178	3,574,924
Materiales y artículos de construcción	2,180,064	3,530,338
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	167,255,877	184,943,997
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,937,481	616,708
Vestuario, blancos y prendas de protección	10,493,138	6,015,727
Herramientas, refacciones y accesorios	806,624	1,047,272
Servicios básicos	33,088,341	31,245,698
Servicios de arrendamiento	26,556,703	20,611,586
Servicios profesionales científicos	92,936,155	69,943,723
Servicios financieros bancarios y comerciales	4,215,964	4,256,569
Servicios de instalación y reparación	88,378,098	80,246,117
Servicios de traslado y viáticos	586,926	431,079
Servicios oficiales	285,411	209,338
Otros servicios generales	25,779,980	20,511,366
Subtotal	1,338,587,759	1,266,996,367
Otros gastos		
Otros gastos varios	107,856,363	114,242,665
Subtotal	107,856,363	114,242,665
Total gastos	1,446,439,122	1,381,239,032

El 97% del concepto otros gastos, corresponde a la depreciación de los activos (del ejercicio), el 3% obedece al registro de las cuentas consideradas de difícil cobro y movimientos derivados de baja de activo fijo durante el año 2014.

3) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Patrimonio Contribuido

El patrimonio contribuido, se incremento por la adquisición de activo fijo con recursos fiscales y donativos recibidos:

Nombre	2014	2013
Adquisición de equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	22,027,945	611,088
Adquisición de vehículos terrestres	-	-
Donaciones recibidas	5,355,023	16,241,200
Total	<u>27,382,968</u>	<u>16,852,288</u>

El patrimonio generado se ve incrementado por \$22,027,945 que corresponde a las "Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso" para la compra de bienes muebles y \$5,355,023 que obedece al registro de las donaciones recibidas de bienes muebles, las cuales se registraron en la cuenta de "Superávit por donación".

4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2014	2013
Efectivo en Bancos – Tesorería	20,746,960	9,701,834
Depósitos de fondos de terceros y otros	14,270,116	6,501,336
Total de Efectivo y Equivalentes	<u>35,017,076</u>	<u>16,203,170</u>

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	(55,591,547)	(122,847,699)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	107,581,653	109,829,800
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$1,386,614,877
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$26,260,643
Incremento por variación de inventarios	\$132,213	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	\$23,817,453	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$2,310,977	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$22,027,945
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos	\$16,542,243	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$5,485,702	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$1,390,847,575

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$1,386,599,394
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$53,716,957
Mobiliario y equipo de administración	\$121,197	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$26,490,137	
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	\$6,156,437	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$20,949,187	\$113,556,685
3. Más gastos contables no presupuestales		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$107,581,652	
Provisiones	\$5,700,323	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	\$274,710	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$1,446,439,122

Dando cumplimiento al numeral 11 de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades". Se determinó un superávit como resultado de operación, el cual se integra por los recursos recibidos para el gasto de inversión, recursos depositados en el ejercicio 2014 correspondientes al año 2013 y a los bienes de consumo que no se aplicaron a la operación del ejercicio y se encuentran en los almacenes. Cabe señalar que dicho resultado de operación es el neto de comparar los ingresos y gastos presupuestales contra los contables, por lo tanto no son recursos que se tienen que devolver a la Tesorería de la Federación.

II. Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas Contables

Cuentas de Orden Contables	Importe
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	\$39,453,353

Al 31 de diciembre de 2014, la Subdirección de Asuntos Jurídicos informo que la cuantificación de los juicios laborales asciende a \$39,453,353. Dicha estimación, no se constituye como una provisión de recursos, en virtud de que su pago se efectúa con cargo al presupuesto y a los resultados de la entidad, en el ejercicio en que se conoce la resolución respectiva de la autoridad competente, afectando en su caso las partidas presupuestales y contables correspondientes.

Cuentas de Orden Presupuestarias:

Los saldos al 31 de diciembre de 2014, se muestran a continuación:

Cuentas Presupuestarias:	Importe	Importe
Cuentas de Ingresos		
Presupuesto de Ingresos Aprobado	1,377,428,144	
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar		2,651,117
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	35,835,701	
Presupuesto de Ingresos Devengado		1,410,612,728
Presupuesto de Ingresos Cobrado		
Cuentas de Egresos		
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,377,428,144	
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	26,664,451	35,835,701
Modificaciones al Presupuesto de Egresos		
Presupuesto de Egresos Comprometido		
Presupuesto de Egresos Devengado		
Presupuesto de Egresos Ejercido	1,386,599,394	
Presupuesto de Egresos Pagado		
Totales	2,826,527,690	2,826,527,690

III. Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

EL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio creado por Decreto del H. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a través del Poder Ejecutivo Federal en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante el cual se adiciona la fracción VIII, Bis al artículo 5, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio del año 2005 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3º, fracción I y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 2º, fracción III, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, y se encuentra agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Salud.

Atribuciones

Ley de los Institutos Nacionales de Salud (D.O.F. 26-V-2000) última reforma D.O.F. 14-VII-2008, Artículo 6.- A los Institutos Nacionales de Salud les corresponde:

- I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y socio-médicas en el ramo de sus especialidades para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;
- II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre;
- III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización;
- VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sean requeridos para ello;

X. Actuar como órganos de consulta técnica y normativa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;

XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;

XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;

XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos de la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan, y

XIV. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la presente Ley y otras disposiciones aplicables.

2. Autorización e Historia

Los mejores recursos de diagnóstico y tratamiento médico, están permitiendo disminuir progresivamente la mortalidad general e incrementar la esperanza de vida, teniendo como consecuencia un aumento ascendente de secuelas que producen deficiencias, impedimentos y discapacidades, que afectan no sólo a quienes las padecen, sino también a la familia y a la sociedad, convirtiéndose en un gran problema de salud pública, social y económica.

La Organización Mundial de la Salud, ha recomendado a los países miembros el desarrollo de acciones sólidas para prevenir la discapacidad en sus diferentes niveles. México firmó un convenio con las Naciones Unidas para garantizar diversas acciones dirigidas a asegurar la igualdad de derechos en materia de discapacidad, comprendiendo labores de prevención, detección, atención médico-quirúrgica, provisión de prótesis, órtesis y ayudas de rehabilitación e integración social.

El gobierno mexicano ha realizado actividades relevantes para la atención de diferentes problemas discapacitantes, entre las que cabe mencionar la creación de los Institutos Nacionales de la Comunicación Humana, de Medicina de Rehabilitación y de Ortopedia, que formaron parte de la Dirección General de Rehabilitación de la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia, y que contaron con una orientación bien definida hacia la atención de pacientes con problemas de discapacidad del sistema músculo-esquelético, de la audición, voz y lenguaje.

El Centro de Rehabilitación del Sistema Músculo-Esquelético, ubicado en avenida Mariano Escobedo No. 150 Colonia Anáhuac, dependiente de la Dirección General de Rehabilitación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, fue fundado en 1952. El 13 de abril de 1976, fue transformado, por acuerdo del C. Secretario de Salubridad y Asistencia, en el Instituto Nacional de Medicina de Rehabilitación.

El Instituto Nacional de Ortopedia, tuvo sus antecedentes en el Centro de Rehabilitación Francisco de P. Miranda, fundado en 1952. En 1968 fue transformado en el Hospital de Ortopedia y Rehabilitación para Niños y Ancianos "Teodoro Gildred", ubicado en Avenida Miguel Othón de Mendizábal No. 195, Colonia Zacatenco. El 13 de abril de 1976, por acuerdo del C. Secretario de Salubridad y Asistencia, se transformó en Instituto Nacional de Ortopedia.

Los antecedentes del Instituto Nacional de la Comunicación Humana, se remontan al año de 1954, cuando abrió sus puertas al público el Instituto Nacional de Audiología, el cual en 1969, se fusionó con la Escuela Nacional de Sordomudos, dando origen al Instituto Nacional de la Comunicación Humana, ubicado en la calle de Francisco de P. Miranda No. 177, Colonia Merced Gómez.

La fusión de los entonces Institutos Nacionales de la Comunicación Humana, de Medicina de Rehabilitación, y de Ortopedia, motivó que el 7 de agosto de 1997, se creara el Centro Nacional de Rehabilitación, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud. El 22 de junio de 2005, se publicó en el DOF la adición al artículo 5º, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud la fracción VIII bis, dando lugar a la creación del Instituto Nacional de Rehabilitación como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica, administrativa y operativa. Con fecha 09 de septiembre de 2005, la Junta de Gobierno aprueba el Estatuto Orgánico y la modificación de la Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Rehabilitación. El 1º de enero de 2007, se dictaminó la estructura no básica del Instituto Nacional de Rehabilitación y se registró mediante los oficios SSFP/408/0988 y SSFP/412/2102 de la Secretaría de la Función Pública.

Con el objetivo de hacer congruente las denominaciones de las plazas de la estructura orgánica con la funciones que se realizan, se llevó a cabo el cambio de denominación de la Subdirección de Medicina de Comunicación Humana por Subdirección de Audiología, Foniatría y Patología del Lenguaje, por lo cual mediante oficio SSFP/408/DHO/0789-1323 la Secretaría de la Función Pública aprobó y registró la Estructura Orgánica con vigencia 1º de noviembre de 2009.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Tiene por objeto la rehabilitación, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados; así como, la prestación de servicios médicos de alta especialidad, cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

La administración del Instituto se encuentra a cargo de un Órgano de Gobierno y del Director General de acuerdo a las atribuciones que les confiere el Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.

b) Marco Jurídico:

Constitución:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Leyes:

1. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 04-01-2000 y sus reformas.
2. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. DOF 29-05-2009 y sus reformas.
3. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012. DOF 16-11-2011.
4. Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. DOF 23-05-1996 y sus reformas.
5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. DOF 04-01-2000 y sus reformas.
6. Ley de Planeación. DOF 05-01-1983 y sus reformas.

7. Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. DOF 31-12-1975 y sus reformas.
8. Ley del Impuesto al Valor Agregado. DOF 29-12-1978 y sus reformas.
9. Ley del Impuesto Sobre la Renta. DOF 01-01-2002 y sus reformas.
10. Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. DOF 31-03-2007 y sus reformas.
11. Ley Federal de Archivos. DOF 23-01-2012.
12. Ley Federal de Derechos. DOF 31-12-1981 y sus reformas.
13. Ley Federal de las Entidades Paraestatales. DOF 14-05-1986 y sus reformas.
14. Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. DOF 28-12-1963 y sus reformas.
15. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-03-2006 y sus reformas.
16. Ley Federal de Procedimiento Administrativo. DOF 04-08-1994 y sus reformas.
17. Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado. DOF 31-12-2004 y sus reformas.
18. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. DOF 13-03-2002 y sus reformas.
19. Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. DOF 31-12-1982 y sus reformas.
20. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-06-2002 y sus reformas.
21. Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. DOF 19-12-2002 y sus reformas.
22. Ley General de Bienes Nacionales. DOF 20-05-2004 y sus reformas.
23. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-12-2008.
24. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. DOF 29-12-1976 y sus reformas.

Reglamentos:

1. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 20-08-2001 y sus reformas.
2. Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. DOF 26-01-1990 y sus reformas.
3. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-06-2006 y sus reformas.
4. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-06-2003.
5. Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Servicio Público. DOF 17-06-2003 y sus reformas.
6. Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. DOF 14-11-2008 y sus reformas.

c) Obligaciones Fiscales Federales y Estatales y/o Locales

Obligaciones	Ley Federal	Fundamento	Ley Estatal y/o Local	Artículo
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios, y 2.5% Sobre Nóminas.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 113 y 118	Código fiscal del D.F.	156, 157, 158, 159
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 86 fracc IV y 127 último párrafo		
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 86 fracc IV y 116		
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 120 y 127 último párrafo		

Normatividad Contable Presupuestal

Contable	Normatividad Legal y Técnica		Presupuestal	Normatividad Legal y Técnica	
	Ley General de Contabilidad Gubernamental			Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación	
	Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)			Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	
	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento			Ley General de Contabilidad Gubernamental	
	Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal			Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	
	Norma General de Información Financiera Gubernamental			Clasificador por Objeto del Gasto	
	Norma de Información Financiera del (CINIF)			Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal	
				Norma General de Información Financiera Gubernamental	

d) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional del Instituto Nacional de Rehabilitación se encuentra conformada por una Dirección General de la cual dependen seis Direcciones de Área: Médica, Quirúrgica, de Investigación, Enseñanza, Administración y el Órgano Interno de Control. Asimismo dependen de esta Dirección directamente tres Subdirecciones: Programas Extramuros, Asuntos Jurídicos e Informática.

De la Dirección Médica dependen cuatro Subdirecciones: De Audiología, Foniatría y Patología del Lenguaje, de Medicina de Rehabilitación, de Medicina del Deporte y de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Servicios Paramédicos.

De la Dirección Quirúrgica dependen cinco Subdirecciones: Ortopedia, Servicio Quirúrgico de Apoyo, Oftalmología, Otorrinolaringología y Enfermería.

De la Dirección de Investigación dependen dos Subdirecciones: la de Investigación Tecnológica y la de Investigación Biomédica.

De la Dirección de Enseñanza dependen dos Subdirecciones: Pregrado y la de Educación Continua.

En lo que se refiere a la Dirección de Administración, de esta dependen seis Subdirecciones: Recursos Financieros, Compras y Suministros, Recursos Humanos, Servicios Generales, Planeación y Conservación y Mantenimiento.

Finalmente, del Órgano Interno de Control, dependen tres Titulares a nivel de Subdirección: Auditoría de Control y Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno, Auditoría Interna y Responsabilidades y Quejas.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El instituto ha observado la siguiente normatividad:

- a) La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), publicada el 31 de diciembre de 2008, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una adecuada armonización del registro contable y presupuestal de los entes públicos, a partir de cifras acumulativas y con base en lo devengado, por lo que se creó el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los entes públicos.

El CONAC ha emitido diversas normas contables gubernamentales, que se han aplicado en los entes públicos en forma gradual desde su publicación y son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2012, ya que la implementación ha requerido adecuar los sistemas informáticos y administrativos de las áreas de contabilidad y de operación que son fuente primaria de la información contable.

Asimismo, la contabilización de las operaciones se fundamentan en las normas contables gubernamentales que emite la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como son las Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG), Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFGSP) y Normas de Información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Paraestatal (NIFGESP).

algunas de las cuales no coinciden con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), ni con las Normas Gubernamentales que se venían aplicando en años pasados.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables de la institución, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

Como ya se comentó, los estados financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con la normatividad que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como disposiciones generales que emita dicha dependencia y, supletoriamente podrá aplicar las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada en los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria) de conformidad con los lineamientos de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 "Reexpresión". Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2014 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, en los rubros de almacén y activo fijo.

DICIEMBRE	INPC	INFLACIÓN	
		Del año	Acumulada
2014	116.059	4.08%	11.62%
2013	111.508	3.97%	7.54%
2012	107.000	3.57%	3.57%

b) Efectivo y Equivalentes

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de las nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales para el pago de las nóminas de personal, son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias, provienen de los servicios médicos, de rehabilitación, de enseñanza y a pacientes con quemaduras, proporcionados por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En los casos de existir remanentes de apoyos al cierre del ejercicio, son reintegrados a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los intereses ganados se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación. Para el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

c) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

En el renglón de cuentas por cobrar, se registran los adeudos a cargo de las entidades y dependencias del Gobierno Federal, Gobiernos Estatales y pacientes, por concepto de servicios médicos otorgados.

Con base en el "Manual de Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del Instituto Nacional de Rehabilitación", emitido y aprobado en el ejercicio 2010 por la Junta de Gobierno, se establece la práctica de realizar una estimación de cuentas incobrables, con base en los procedimientos establecidos en el mencionado manual.

d) Almacenes

La valuación de los almacenes de farmacia, general, órtesis y prótesis al 31 de diciembre de 2014, se llevó a cabo a través del método de costo promedio.

e) Recursos de terceros

Son recursos de terceros, los que se recibe la entidad para fines específicos de investigación, los cuales provienen fundamentalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y en menor proporción son los que se reciben de las empresas privadas.

De acuerdo con los "Lineamientos para el Manejo de los Recursos de Terceros destinados para el Financiamiento de Proyectos de Investigación", aprobados por la Junta de Gobierno, es necesario que los ingresos recibidos y los gastos efectuados se registren en cuentas de orden; sin embargo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el uso de las cuentas de mayor 1.1.1.6 "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración" y 2.2.5.2 "Fondos en Administración a Largo Plazo" para el registro y control de los ingresos recibidos de terceros para fines específicos.

f) Reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores, se regulan por el artículo 123, Constitucional, apartado "B", por lo que las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Por tales razones, la institución, no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales.

g) Patrimonio

El patrimonio inicial del Instituto se integró con los bienes muebles que le fueron transferidos por la Secretaría de Salud, fundamentado en el Decreto Presidencial del 22 de junio de 2005, artículo segundo transitorio. De forma subsecuente el patrimonio se incrementa por las aportaciones del Gobierno Federal, recibidas para gasto de inversión, donaciones de inmuebles, mobiliario y equipo; así como, por los resultados del ejercicio y acumulados que correspondan.

h) Apoyos fiscales del Gobierno Federal para la operación e inversión.

Las Transferencias recibidas se registran de acuerdo con lo que se señala en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

Para las transferencias destinadas al gasto corriente, el registro contable se realiza en la cuenta de "Transferencias Internas y Asignaciones", para el gasto de inversión, estos recursos recibidos se registran en la cuenta de "Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso".

i) Ingresos propios.

El Instituto, genera ingresos propios por concepto de servicios médicos, rehabilitación, enseñanza, atención a pacientes con quemaduras y otros; los cuales son ejercidos, previa autorización de la Junta de Gobierno, dando su anuencia para el anteproyecto de presupuesto de cada ejercicio.

6. Reporte Analítico del Activo

Se anexa el reporte analítico del activo 2014. En él se muestran los movimientos por tipo de activo durante el ejercicio. Los rubros del activo ya fueron descritos con anterioridad en cada uno de sus apartados.

7. Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

Se anexa el reporte analítico de Deuda Pública 2014. En él se muestran los movimientos por tipo de pasivo durante el ejercicio. El rubro de Otros Pasivos que se muestra en el anexo ya fueron descritos con anterioridad en cada uno de sus apartados.

8. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

El sistema que se utiliza en la Institución, fue desarrollado por la Subdirección de Informática de la propia entidad, integrado por módulos independientes: contabilidad, presupuestos, tesorería, cajas, adquisiciones, almacenes, etc. No obstante al cierre del ejercicio se encuentran en proceso de vincular cada uno de ellos. Por lo que el Instituto Nacional de Rehabilitación, consideró importante adherirse al "Proyecto Babel", en el cual participa la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP), la Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI) y 11 Institutos Nacionales de Salud, dependientes de la Secretaría de Salud, el cual permitirá contar con un sistema que permita:

- a) Ser único, uniforme e integrador;
- b) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- d) Registrar de manera automática y, por única vez los momentos contables correspondientes;
- e) Efectuar la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.
- f) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto del ente público, de acuerdo con lo siguiente:

- En lo relativo al gasto: Debe registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- En lo relativo al ingreso: Debe registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles del ente público;
- h) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
- i) Estar estructurado de forma tal que permita su contabilización con la información sobre recursos físicos que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública.
- j) Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de la informática;

Se tiene considerado que la herramienta informática se comience a utilizar a partir del mes de marzo de 2015.

9. Proceso de Mejora

Certificación de procesos ISO9001:2008

La Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación, adoptó el enfoque de procesos, que contiene la norma ISO 9001:2008, obteniendo la certificación en la totalidad de procesos. Con ello se promueve desarrollar, implementar y mejorar la eficacia de un Sistema de Gestión de la Calidad implantado y con ello aumentar la satisfacción del paciente y el alumnado; así como las áreas del Instituto a través de la aplicación de los procesos de soporte.

El enfoque de procesos está orientado a la aplicación de un sistema de procesos determinados por el Instituto Nacional de Rehabilitación, identificando su interacción, así como su gestión para generar el resultado deseado. El enfoque basado en procesos proporciona un control continuo sobre los vínculos entre los diferentes procesos, su combinación e interacción.

10. Información Adicional (sitio web)

<http://www.inr.gob.mx>

a) Posición en Moneda extranjera y Protección para Riesgo Cambiario

El Instituto Nacional de Rehabilitación lleva a cabo sus operaciones financieras únicamente en moneda nacional, por lo que no se reporta información adicional en este apartado.

b) Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El Instituto no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos en los que se destinen recursos fiscales autorizados para tal efecto. Por lo que no figuran en la Situación Financiera de la Entidad.

c) Eventos posteriores al cierre

No existen eventos posteriores al cierre que pudieran incidir de manera negativa en la Situación Financiera del Instituto.

1.1. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN".

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.

México D.F., a 17 de marzo de 2015


DR. LUIS GUILLERMO BARRA
DIRECTOR GENERAL


DRA. MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	734,440,648	2,275,991,165	2,333,026,321	677,405,492	-57,035,156
Activo Circulante	55,213,444	2,214,692,676	2,179,363,289	90,542,831	35,329,387
Efectivo y Equivalentes	16,203,170	593,974,358	575,160,452	35,017,076	18,813,906
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	18,301,253	1,403,382,919	1,404,412,339	17,271,833	-1,029,420
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	526,951	526,951	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	26,019,926	211,329,980	194,590,947	42,758,959	16,739,033
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-5,310,905	0	-805,868	-4,505,037	805,868
Otros Activos Circulantes	0	5,478,468	5,478,468	0	0
Activo No Circulante	679,227,204	61,298,489	153,663,032	586,862,661	-92,364,543
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	410,281,746	7,289,874	0	417,571,620	7,289,874
Bienes Muebles	835,319,775	15,524,039	26,118,894	824,724,920	-10,594,855
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-586,336,803	23,910,389	107,581,652	-670,008,066	-83,671,263
Activos Diferidos	19,962,486	14,574,187	19,962,486	14,574,187	-5,388,299
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Marcela Vender A.
Autorizó: DR. LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

Marcela Vender
Elaboró: DRA. MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			105,788,167	78,773,938
Total Deuda y Otros Pasivos			105,788,167	78,773,938

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Manuela Verdugo
Autorizó: DR. LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

Manuela Verdugo
Elaboró: DRA. MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

México, D. F., a 17 de marzo de 2015
INR-DA-105-2015

**C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN ORTIZ
GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.
PRESENTE**

Con relación a los trabajos de auditoría que se están llevando a cabo en el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra con cifras al 31 de diciembre de 2014, anexo al presente la siguiente información debidamente firmada y con carácter de definitiva, la cual corresponde a la que fue incorporada al Sistema para la Integración de la Cuenta Pública 2014 (SICP). Para referencia de lo antes señalado, se adjunta la impresión de las pantallas del SICP en las cuales se aprecia el estado que guardan los seis estados presupuestales y los 10 estados financieros.

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- Estado Analítico del Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Notas a los Estados Financieros.
- Reporte de Patrimonio.
- Informe sobre Pasivos Contingentes.
- Estado Analítico de Ingresos.
- Ingresos de Flujo de Efectivo.
- Egresos de Flujo de Efectivo.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:
 - Administrativa
 - Económica y por Objeto del Gasto
 - Funcional Programática

...2



Hospital Certificado:
Consejo de Salubridad General
2012-2015



División de Rehabilitación Ortopédica
Centro Colaborador de la OPS/OMS para
la Investigación y Rehabilitación Médica
2011-2015



Certificado ECMX-0540/09
ISO 9001:2008
2012-2015

-2-

INR-DA-105-2015

- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.
- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.
- Notas a los Estados Presupuestales.

Adicionalmente, le informo que con fundamento en el Artículo 42 del Estatuto Orgánico del I.N.R., los estados financieros, presupuestales y sus notas se encuentran debidamente firmados por la Directora de Administración, en suplencia del Director General.

Agradezco su atención y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DRA. MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. **Dr. Luis Guillermo Ibarra.** Director General del Instituto Nacional de rehabilitación. Presente.
C.P. Artemio Jesús Cancino Sánchez. Director General de Auditorías Externas. Secretaría de la Función Pública. Presente.
Lic. Arturo Tsukasa Watanabe Matsuo. Comisario Público Propietario del Sector Salud, Trabajo y Seguridad Social. Secretaría de la Función Pública. Presente.
C.P. César Antonio Martello Díaz. Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de rehabilitación. Presente.



Hospital Certificado,
Consejo de Salubridad General
2012-2015



División de Rehabilitación Ortopédica
Centro Colaborador de la OPS/OMS para
la Investigación y Rehabilitación Médica
2011-2015



Certificado ECMX-0540/09
ISO 9001:2008
2012-2015



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE REHABILITACIÓN**

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN**, correspondientes al ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Presupuestarios

La Administración del Instituto es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la Administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la Administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamentos de la Opinión con Salvedades

- De la revisión al capítulo 1000 Servicios Personales al 31 de diciembre de 2014, que representa el 63% del total del presupuesto ejercido, que se refleja en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, se determinó que diversas partidas presentan excesos o insuficiencias presupuestales, debido a que no se elaboran oportunamente las adecuaciones presupuestales internas, que permitan controlar el gasto y mostrar información veraz sobre el ejercicio del gasto. En el ejercicio de 2014, la partida Aportaciones al ISSSTE contó con un presupuesto autorizado modificado de \$34,930,025, el que no cubre las cuotas y aportaciones del Instituto por \$65,775,451.
- De conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", no se creó el pasivo a favor de la Tesorería de la Federación por \$15,483, que corresponden a un superávit presupuestal.
- Como se menciona en la Nota 9 a los Estados Presupuestarios, se efectuaron tardíamente enteros a la Tesorería de la Federación por \$2,176,611, correspondientes al remanente del Capítulo 1000 "Servicios Personales", lo que contraviene el Artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, debido a que el reintegro se realizó el 16 de febrero de 2015, treinta y dos (32) días después del 15 de enero, fecha límite establecida.

Opinión con Salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el apartado de "Fundamentos de la Opinión con Salvedades", los Estados e Información Financiera Presupuestaria del **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Párrafo de Énfasis

El Instituto muestra un pasivo circulante al cierre del ejercicio 2014 por \$37,226,526, que representa el 62% del total del rubro de cuentas por pagar a corto plazo, correspondiente a erogaciones devengadas y no pagadas que serán cubiertas con cargo al presupuesto del siguiente ejercicio fiscal, de conformidad con los artículos 53 y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 122 y 123 de su Reglamento.

Base de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeto el Instituto.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.



México, D.F., a 24 de marzo de 2015.

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Delegación Álvaro Obregón.

C.P. 01020, México, D.F.

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
12 SALUD
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					RECAUDADO	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)			
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	130,000,000	0	130,000,000	103,335,549	103,335,032	103,335,032	-26,648,968
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,247,428,144	35,835,701	1,283,263,845	1,283,263,845	1,283,263,845	1,283,263,845	35,835,701
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1,377,428,144	35,835,701	1,413,263,845	1,386,599,394	1,386,614,877	1,386,614,877	9,186,733
				INGRESOS EXCEDENTES			

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					RECAUDADO	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	(5)		
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	1,377,428,144	35,835,701	1,413,263,845	1,386,599,394	1,386,614,877	9,186,733	9,186,733
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	130,000,000	0	130,000,000	103,335,549	103,351,032	-26,648,968	-26,648,968
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,247,428,144	35,835,701	1,283,263,845	1,283,263,845	1,283,263,845	35,835,701	35,835,701
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1,377,428,144	35,835,701	1,413,263,845	1,386,599,394	1,386,614,877	9,186,733	9,186,733
					INGRESOS EXCEDENTES		

DR. LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

DRA. MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Maricela Verdejo Silva

Maricela Verdejo Silva

CUENTA PÚBLICA 2014
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	1,386,191,271	1,422,266,229	1,395,617,261
DISPONIBILIDAD INICIAL	8,743,127	9,002,384	9,002,384
CORRIENTES Y DE CAPITAL	130,000,000	130,000,000	103,351,032
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	126,995,000	109,081,325	84,208,533
INTERNAS	126,995,000	109,081,325	84,208,533
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	3,005,000	20,918,675	19,142,499
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	17,913,675	16,542,243
PRODUCTOS FINANCIEROS	505,000	505,000	354,044
OTROS	2,500,000	2,500,000	2,246,212
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	1,247,428,144	1,283,263,845	1,283,263,845
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,247,428,144	1,283,263,845	1,283,263,845
CORRIENTES	1,247,428,144	1,277,778,143	1,277,778,143
SERVICIOS PERSONALES	960,720,707	878,248,441	878,248,441
OTROS	286,707,437	399,529,702	399,529,702
INVERSIÓN FÍSICA	0	5,485,702	5,485,702
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,377,428,144	1,413,263,845	1,386,614,877
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

Manuel H. Ibarra
DR. LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

Maricela Verdejo Silva
DRA. MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	1,386,191,271	1,422,266,229	1,395,617,261
GASTO CORRIENTE	1,377,418,144	1,376,926,278	1,353,831,623
SERVICIOS PERSONALES	960,720,707	878,248,441	878,248,441
DE OPERACIÓN	416,607,437	496,304,425	473,209,770
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	100,000	2,373,412	2,373,412
INVERSIÓN FÍSICA	0	36,337,567	32,767,771
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	28,809,698	26,611,334
OBRA PÚBLICA	0	7,527,869	6,156,437
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,377,428,144	1,413,263,845	1,386,599,394
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	8,763,127	9,002,384	9,017,867

Manuela Urbán
DR. LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

Manuela Urbán
DRA. MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 1/
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL DEL GASTO	1,377,428,144	1,413,263,845	1,386,599,394	1,386,599,394	26,664,451

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad para estatal.

Manuela Vudiga
DR. LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

Manuela Vudiga
DRA. MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO 1/
 NDI INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,377,428,144	1,413,263,845	1,386,599,394	1,386,599,394	26,664,451
Gasto Corriente	1,377,428,144	1,376,926,278	1,353,831,623	1,353,831,623	23,094,655
Servicios Personales	960,720,707	878,248,441	878,248,441	878,248,441	
1000 Servicios personales	960,720,707	878,248,441	878,248,441	878,248,441	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	319,542,981	308,172,036	308,172,036	308,172,036	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	224,071,046	221,653,378	221,653,378	221,653,378	
1400 Seguridad social	103,007,020	79,822,064	79,822,064	79,822,064	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	236,636,428	239,871,046	239,871,046	239,871,046	
1600 Provisiones	28,020,667				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	49,442,565	28,729,917	28,729,917	28,729,917	
Gasto de Operación	416,607,437	496,304,425	473,209,770	473,209,770	23,094,655
2000 Materiales y suministros	165,876,882	203,565,185	199,656,228	199,656,228	3,608,957
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,670,000	4,700,644	3,315,077	3,315,077	1,385,567
2200 Alimentos y utensilios	440,000	842,861	677,053	677,053	165,808
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	2,190,000	2,189,998	2,189,998	2,189,998	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,000,000	3,083,345	2,114,060	2,114,060	989,285
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	139,633,287	180,037,051	179,611,136	179,611,136	425,915
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	393,921	394,170	394,170	394,170	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	14,439,674	11,037,405	10,936,632	10,936,632	100,773
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,110,000	1,279,711	718,102	718,102	561,609
3000 Servicios generales	250,730,555	292,739,240	273,253,542	273,253,542	19,485,698
3100 Servicios básicos	32,524,355	36,102,488	33,648,403	33,648,403	2,454,085
3200 Servicios de arrendamiento	23,743,509	28,300,317	26,310,734	26,310,734	1,989,583
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	74,361,955	98,878,593	94,325,122	94,325,122	4,553,471
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,547,734	4,256,501	4,215,964	4,215,964	40,537
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	93,070,868	100,743,598	90,483,693	90,483,693	10,259,905
3700 Servicios de traslado y viáticos	874,000	721,796	586,927	586,927	134,869
3800 Servicios oficiales	260,000	313,971	276,131	276,131	37,840
3900 Otros servicios generales	21,348,134	23,421,976	23,406,568	23,406,568	15,408
Otros de Corriente	100,000	2,373,412	2,373,412	2,373,412	
3000 Servicios generales	100,000	2,373,412	2,373,412	2,373,412	
3900 Otros servicios generales	100,000	2,373,412	2,373,412	2,373,412	

CUENTA PÚBLICA 2014

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO 1/
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto de Inversión		36,337,567	32,767,771	32,767,771	3,569,796
Inversión Física		36,337,567	32,767,771	32,767,771	3,569,796
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		28,809,898	26,611,334	26,611,334	2,198,364
5100 Mobiliario y equipo de administración		121,197	121,197	121,197	
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		28,688,501	26,490,137	26,490,137	2,198,364
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas					
6000 Inversión pública		7,527,869	6,156,437	6,156,437	1,371,432
6200 Obra pública en bienes propios		7,527,869	6,156,437	6,156,437	1,371,432

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad para estatal.

Marcela Verdejo
DR. LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

Marcela Verdejo
DRA. MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Percentual Corriente Inversión
2	3	02															
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.4		100.0	99.3	90.1			90.1	98.1	
2	3	02				Prestación de Servicios de Salud a la Persona											
2	3	02				Aprobado	785,681,412	307,001,083		100,000	1,092,842,495					1,092,842,495	100.0
2	3	02				Modificado	736,207,951	371,023,629		2,373,412	1,115,604,982	28,044,540			28,044,540	1,143,649,522	97.5
2	3	02				Derogado	736,207,951	368,863,978		2,373,412	1,107,445,341	26,342,112			26,342,112	1,133,787,453	97.7
2	3	02				Pagado	736,207,951	368,863,978		2,373,412	1,107,445,341	26,342,112			26,342,112	1,133,787,453	97.7
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	93.7	120.1		2,373.4	101.3				103.7	103.7	2.3
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.8		100.0	99.3	93.9			93.9	99.1	
2	3	02				Servicios de apoyo administrativo											
2	3	02				Aprobado	77,371,338	3,748,198		2,273,412	81,119,536				81,119,536	81,119,536	100.0
2	3	02				Modificado	50,818,076	4,629,348		2,273,412	57,720,836	28,044,540			57,720,836	86,740,384	2.5
2	3	02				Derogado	50,818,076	4,307,165		2,273,412	57,398,653	26,342,112			57,398,653	83,740,767	2.3
2	3	02				Pagado	50,818,076	4,307,165		2,273,412	57,398,653	26,342,112			57,398,653	83,740,767	2.3
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	65.7	114.9		70.8	70.8				70.8	70.8	
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	93.0		100.0	99.4	93.9			99.4	99.4	
2	3	02				Instituto Nacional de Rehabilitación											
2	3	02				Aprobado	77,371,338	3,748,198		2,273,412	81,119,536				81,119,536	81,119,536	100.0
2	3	02				Modificado	50,818,076	4,629,348		2,273,412	57,720,836	28,044,540			57,720,836	86,740,384	2.6
2	3	02				Derogado	50,818,076	4,307,165		2,273,412	57,398,653	26,342,112			57,398,653	83,740,767	2.4
2	3	02				Pagado	50,818,076	4,307,165		2,273,412	57,398,653	26,342,112			57,398,653	83,740,767	2.4
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	65.7	114.9		70.8	70.8				70.8	70.8	
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	93.0		100.0	99.4	93.9			99.4	99.4	
2	3	02				Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados											
2	3	02				Aprobado	708,310,074	303,312,885		100,000	1,011,722,959				1,011,722,959	1,011,722,959	100.0
2	3	02				Modificado	685,389,875	372,394,281		100,000	1,057,884,156	28,044,540			1,085,928,696	1,156,313,646	2.6
2	3	02				Derogado	685,389,875	364,556,813		100,000	1,050,046,688	26,342,112			1,076,388,800	1,156,313,646	2.4
2	3	02				Pagado	685,389,875	364,556,813		100,000	1,050,046,688	26,342,112			1,076,388,800	1,156,313,646	2.4
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	96.8	120.2		100.0	103.8				106.4	106.4	
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.9		100.0	99.3	93.9			99.3	99.3	
2	3	02				Prestación de servicios en las diferentes niveles de atención a la salud											
2	3	02				Aprobado	708,310,074	303,312,885		100,000	1,011,722,959				1,011,722,959	1,011,722,959	100.0
2	3	02				Modificado	685,389,875	372,394,281		100,000	1,057,884,156	28,044,540			1,085,928,696	1,156,313,646	2.6
2	3	02				Derogado	685,389,875	364,556,813		100,000	1,050,046,688	26,342,112			1,076,388,800	1,156,313,646	2.4
2	3	02				Pagado	685,389,875	364,556,813		100,000	1,050,046,688	26,342,112			1,076,388,800	1,156,313,646	2.4
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	96.8	120.2		100.0	103.8				106.4	106.4	
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.9		100.0	99.3	93.9			99.3	99.3	
2	3	02				Instituto Nacional de Rehabilitación											
2	3	02				Aprobado	708,310,074	303,312,885		100,000	1,011,722,959				1,011,722,959	1,011,722,959	100.0
2	3	02				Modificado	685,389,875	372,394,281		100,000	1,057,884,156	28,044,540			1,085,928,696	1,156,313,646	2.6
2	3	02				Derogado	685,389,875	364,556,813		100,000	1,050,046,688	26,342,112			1,076,388,800	1,156,313,646	2.4
2	3	02				Pagado	685,389,875	364,556,813		100,000	1,050,046,688	26,342,112			1,076,388,800	1,156,313,646	2.4
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	96.8	120.2		100.0	103.8				106.4	106.4	
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.9		100.0	99.3	93.9			99.3	99.3	
2	3	02				Generación de Recursos para la Salud											
2	3	02				Aprobado	84,708,815	84,708,815		100,000	172,501,344				172,501,344	172,501,344	100.0
2	3	02				Modificado	71,335,845	94,755,291		100,000	166,101,136	8,023,805			8,023,805	174,124,941	4.6
2	3	02				Derogado	71,335,845	81,326,411		100,000	152,662,256	6,156,437			6,156,437	158,818,693	3.9
2	3	02				Pagado	71,335,845	81,326,411		100,000	152,662,256	6,156,437			6,156,437	158,818,693	3.9
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	81.3	96.0		100.0	88.5				92.1	92.1	
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	85.8		100.0	91.9	76.7			76.7	91.2	
2	3	02				Formación y capacitación de recursos humanos, atención a las necesidades y											

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 17
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE							GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
F	FN	SE	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Percentual Constante Inversión		
2	3	03	0119			Aprobado	20,420,714	31,110,060			51,530,774	495,936			495,936	51,530,774	100.0		
2	3	03	0119			Modificado	19,151,498	34,020,372			53,171,870					53,667,806	99.1		
2	3	03	0119			Desembolsado	19,151,498	31,393,221			50,544,719					50,544,719	100.0		
2	3	03	0119			Pagado	19,151,498	31,393,221			50,544,719					50,544,719	100.0		
2	3	03	0119			Porcentaje Pag/Aprob	93.8	100.9			98.1					98.1			
2	3	03	0119			Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.3			95.1					94.2			
2	3	03	0119			Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud													
2	3	03	0119			Aprobado		20,585,596			20,585,596	495,936			495,936	20,585,596	100.0		
2	3	03	0119			Modificado		23,914,692			23,914,692					24,410,628	96.0		
2	3	03	0119			Desembolsado		21,454,314			21,454,314					21,454,314	100.0		
2	3	03	0119			Pagado		21,454,314			21,454,314					21,454,314	100.0		
2	3	03	0119			Porcentaje Pag/Aprob		104.2			104.2					104.2			
2	3	03	0119			Porcentaje Pag/Modif		89.7			89.7					87.9			
2	3	03	0119			Instituto Nacional de Rehabilitación													
2	3	03	0119			NDF Aprobado		20,585,596			20,585,596	495,936			495,936	20,585,596	100.0		
2	3	03	0119			NDF Modificado		23,914,692			23,914,692					24,410,628	96.0		
2	3	03	0119			NDF Desembolsado		21,454,314			21,454,314					21,454,314	100.0		
2	3	03	0119			NDF Pagado		21,454,314			21,454,314					21,454,314	100.0		
2	3	03	0119			NDF Porcentaje Pag/Aprob		104.2			104.2					104.2			
2	3	03	0119			NDF Porcentaje Pag/Modif		89.7			89.7					87.9			
2	3	03	0119			Capacitación técnicos y gerenciales de recursos humanos para la salud													
2	3	03	0119			Aprobado	20,420,714	10,524,464			30,945,178					30,945,178	100.0		
2	3	03	0119			Modificado	19,151,498	10,105,680			29,257,178					29,257,178	100.0		
2	3	03	0119			Desembolsado	19,151,498	9,938,907			29,090,405					29,090,405	100.0		
2	3	03	0119			Pagado	19,151,498	9,938,907			29,090,405					29,090,405	100.0		
2	3	03	0119			Porcentaje Pag/Aprob	93.8	94.4			94.0					94.0			
2	3	03	0119			Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.3			99.4					99.4</			

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
NDF INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN		GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
F	FF	SE	AI	PP	UR	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Percentual Corriente Inversión
2	3	03	020	K011		Modificado					7,527,869			7,527,869		100.0
2	3	03	020	K011		Desengogado					6,156,437			6,156,437		100.0
2	3	03	020	K011		Pagado					6,156,437			6,156,437		100.0
2	3	03	020	K011		Porcentaje Pag./Aprob.										
2	3	03	020	K011		Porcentaje Pag./Modif.										
2	3	03	020	K011	NDF	Instituto Nacional de Rehabilitación										
2	3	03	020	K011	NDF	Aprobado										
2	3	03	020	K011	NDF	Modificado										
2	3	03	020	K011	NDF	Desengogado										
2	3	03	020	K011	NDF	Pagado										
2	3	03	020	K011	NDF	Porcentaje Pag./Aprob.										
2	3	03	020	K011	NDF	Porcentaje Pag./Modif.										
2	3	03	020	K011	NDF	Desarrollo Económico										
3						Aprobado										
3						Modificado	83,807,612			108,074,916				108,074,916		100.0
3						Desengogado	67,401,309			91,399,391				91,399,391		99.7
3						Pagado	67,401,309			89,958,567				269,222		99.7
3						Porcentaje Pag./Aprob.	67,401,309			89,958,567				269,222		99.7
3						Porcentaje Pag./Modif.	80.4			83.2				83.5		99.7
3							100.0			98.4				100.0		99.7
3						Ciencia, Tecnología e Innovación										
3						Aprobado	83,807,612			108,074,916				108,074,916		100.0
3						Modificado	67,401,309			91,399,391				269,222		99.7
3						Desengogado	67,401,309			89,958,567				269,222		99.7
3						Pagado	67,401,309			89,958,567				269,222		99.7
3						Porcentaje Pag./Aprob.	80.4			83.2				83.5		99.7
3						Porcentaje Pag./Modif.	100.0			98.4				100.0		99.7
3						Investigación Científica										
3						Aprobado	83,807,6									

7 / Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

17. En algunos países y total pueden no coincidir debido al redondeo.

[Firma]
DR. LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

Marcela Verjil
DRA. MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		1,386,614,877
------------------------------------	--	----------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios		26,260,643
Incremento por variación de inventarios	132,213	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	23,817,453	
Otros ingresos contables no presupuestarios	2,310,977	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		22,027,945
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos	16,542,243	
Otros ingresos presupuestarios no contables	5,485,702	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,390,847,575
--	--	----------------------

Maricela Verdejo I.

DR. LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

Maricela Verdejo I.

DRA. MARICELA VERDEJO SILVIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014
 (cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$1,386,599,394
--	--	------------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		53,716,958
Mobiliario y equipo de administración	121,197	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	26,490,137	
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	6,156,437	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	20,949,187	

3. Más gastos contables no presupuestales		113,556,685
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	107,581,652	
Provisiones	5,700,323	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	274,710	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,446,439,121
---	--	----------------------

Maricela Verdejo
 DR. LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
 DIRECTOR GENERAL

Maricela Verdejo
 DRA. MARICELA VERDEJO SILVIA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Miles de pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DEL INSTITUTO

El **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN**, es una Institución única en su género en México y América Latina, cuya misión es abatir la incidencia de la discapacidad que generan en una importante proporción, los servicios de atención médica que reducen la letalidad a expensas de dejar secuelas discapacitantes.

El Instituto Nacional de Rehabilitación no es un nuevo hospital, es una Institución de transformación y de cambio:

De Transformación, porque la atención médica, a través de la investigación científica, ofrecerá eficaces modelos de prevención, de resolución (curación) definitiva, a un alto porcentaje de discapacidades.

De Cambio, porque el Sistema Nacional de Salud, será alimentado y enriquecido permanentemente con los avances de una medicina de excelencia y eficacia en la atención de la discapacidad, dejando atrás el paradigma de hospital que al atender enfermedades y lesiones, éstas generan la mayor parte de la discapacidad.

El Instituto fue creado como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, según Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 2005, a través del cual se adiciona la fracción VIII Bis del artículo 5° de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, y se encuentra agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Salud.

Tiene por objeto en el campo de la rehabilitación, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados, así como la prestación de servicios médicos de alta especialidad, cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

El patrimonio inicial del Instituto se integró con los bienes muebles que le fueron transferidos por la Secretaría de Salud, fundamentado en el artículo segundo transitorio del Decreto Presidencial. De forma subsecuente el patrimonio se integrará por los recursos fiscales que le sean asignados por el Gobierno Federal, recursos autogenerados y externos, así como por los demás bienes y derechos que por cualquier título se obtengan conforme a la legislación vigente.

La administración del Instituto se encuentra a cargo de una Junta de Gobierno y del Director General.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El Instituto, en el ejercicio del presupuesto se apegó a las disposiciones normativas que en la materia han sido emitidas; las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables para operar como un ente de la Administración, son; la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación vigente, las disposiciones normativas establecidas en materia de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal, Ley de Ingresos vigente, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, entre otras.

Asimismo, los ingresos y los gastos presupuestarios se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes, en apego al Clasificador por Objeto del Gasto; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento, a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en materia presupuestal y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como disposiciones generales que emita dicha dependencia.

Mediante oficio número DGPOP-6-4957-2013 de fecha 23 de diciembre de 2013 se comunicó al Instituto Nacional de Rehabilitación el presupuesto autorizado para el ejercicio para el ejercicio fiscal 2014, de acuerdo con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, mismo que a nivel flujo de efectivo ascendió a 1,377,428.1 miles de pesos los cuales corresponden a gasto corriente de operación.

A través del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE) se realizaron adecuaciones presupuestarias para llegar a un presupuesto modificado autorizado final de 1,415,440.5 miles de pesos, integrado por 1,379,102.9 miles de pesos de gasto corriente y 36,337.6 miles de pesos de gasto de inversión.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

El Instituto cuenta con procedimientos que le permiten obtener información por parte de cada área responsable, sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Para el ejercicio fiscal 2014 se autorizaron 42 indicadores para los programas aprobados en los presupuestos del Instituto Nacional de Rehabilitación, registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), de los cuales se puede destacar lo siguiente:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO E010 "FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD".

Dentro de este programa el Instituto reporta 15 indicadores, de los cuales un indicador está a cargo de la Dirección General de Calidad y Educación en salud **"Porcentaje de especialistas médicos formados por el programa respecto al total nacional de la Secretaría de Salud"**.

De los indicadores restantes se destaca lo siguiente:

Indicador.- Porcentaje de aprobación de médicos especialistas en formación clínica

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 95.4% ($125/131 \times 100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 98.5% ($131/133 \times 100$).

Indicador.- Porcentaje de aprobación de profesionales en formación no clínica (especialidad no clínica, maestrías y doctorados)

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 100% ($50/50 \times 100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100% ($50/50 \times 100$).

Indicador.- Eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continúa

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 100% ($9,000/9,000 \times 100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 64.5% ($5,810/9,000 \times 100$).

Indicador.- Eficiencia terminal de médicos especialistas

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 95.4% ($125/131 \times 100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 99.2% ($131/132 \times 100$).

Indicador.- Percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 9.4 promedio ($1,147/122$), alcanzando al cierre del ejercicio el 9.2 promedio ($938/102$).

Indicador.- Eficiencia terminal de posgrado no clínico

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 100% ($8/8 \times 100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100% ($8/8 \times 100$).

Indicador.- Profesionales en ciencias de la salud que concluyen posgrados encuestados

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 9.0 promedio ($72/8$), alcanzando al cierre del ejercicio un promedio del 9.0 ($72/8$).

Indicador.- Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continúa

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 100% ($9,000/9,000 \times 100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 85.5% ($4,973/5,810 \times 100$).

Indicador.- Percepción sobre la calidad de la educación continúa

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 8.5 promedio ($6,503/765$), alcanzando al cierre del ejercicio un promedio del 8.9 ($12,255/1,377$).

Indicador.- Porcentaje de personal que desarrolla actividades docentes formales en los programas de especialidad, subespecialidad y alta especialidad capacitados en habilidades docentes

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 25.4% ($15/59 \times 100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 25.4% ($15/59 \times 100$).

Indicador.- Eficacia en la impartición de programas de formación de posgrado clínico

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 100% ($33/33 \times 100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 103.3% ($34/33 \times 100$).

Indicador.- Porcentaje de personal que desarrolla actividades docentes formales de otros posgrados capacitados en habilidades docentes

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 100% ($7/7 \times 100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100% ($7/7 \times 100$).

Indicador.- Eficacia en la impartición de programas de posgrado no clínico

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 100% ($2/2 \times 100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 100% ($2/2 \times 100$).

Indicador.- Eficacia en la impartición de cursos de educación continúa

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 94% ($63/67 \times 100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 79.1% ($53/67 \times 100$).

Este programa reportó un presupuesto modificado autorizado de 24,410.6 miles de pesos ejerciéndose 21,454.3 miles de pesos que representa el 87.7%.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO E022
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD.**

Dentro de este programa el Instituto reporta 15 indicadores, de los cuales cuatro indicadores están a cargo de la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud:

- Porcentaje del presupuesto federal destinado por la Secretaría de Salud a investigación
- Tasa de variación de los proyectos CCINSHAE financiados por FOSISS
- Tasa de variación de investigadores que permanecen en el Sistema Institucional
- Porcentaje de investigadores evaluados oportunamente en el Sistema Institucional

De los indicadores restantes se destacan los siguientes:

Indicador.- Índice de investigadores de alto nivel

Este indicador se considera como fin con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 44.9% $(31/69 \times 100)$, alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 47.9% $(35/73 \times 100)$.

Indicador.- Tasa de variación de productividad científica de alto impacto respecto al año previo

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una tasa de variación del 78.4% $[(66-37)/37 \times 100]$, alcanzando al cierre del ejercicio el -13.5% $[(64-74)/74 \times 100]$.

Indicador.- Tasa de incremento del presupuesto federal institucional destinado a investigación

Este indicador se considera como componente con una dimensión de economía. El Instituto programó originalmente una tasa de incremento del -35.7% $[(18'235,745-28'369,998)/28'369,998 \times 100]$, alcanzando al cierre del ejercicio el -35.7% $[(18'235,745-28'369,998)/28'369,998 \times 100]$.

Indicador.- Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 57.4% $(66/115 \times 100)$, alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 49.2% $(64/130 \times 100)$.

Indicador.- Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigador

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 1.0 promedio $(66/69)$, alcanzando al cierre del ejercicio un promedio del 1.8 $(64/34)$.

Indicador.- Porcentaje de presupuesto complementario obtenido para investigación

Este indicador se considera como componente con una dimensión de economía. El Instituto programó originalmente una meta del 3.5% $(3'582,701/102'043,357 \times 100)$, alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 17.2% $(14'740,051/85'637,054 \times 100)$.

Indicador.- Promedio de productos por investigador del Sistema Institucional

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta del 1.7 promedio $(115/69)$, alcanzando al cierre del ejercicio un promedio del 1.7 $(130/73)$.

Indicador.- Proyectos de investigación vigente en colaboración

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 66.7% ($30/45 \times 100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 13.4 ($17/126 \times 100$).

Indicador.- Tasa de variación de publicaciones indexadas por proyectos vigentes

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una tasa de variación del 71.4 [$(2.4-1.4)/1.4 \times 100$], alcanzando al cierre del ejercicio el -37.5 [$(1.0-1.6)/1.6 \times 100$].

Indicador.- Ocupación objetiva de plazas de investigador

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 85.7% ($66/77 \times 100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 90.0% ($72/80 \times 100$).

Indicador.- Tasa de variación de proyectos financiados por CONACYT

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una tasa de variación del 0.0 [$(5-5)/5 \times 100$], alcanzando al cierre del ejercicio el 40.0 [$(7-5)/5 \times 100$].

Este programa reportó un presupuesto modificado autorizado de 91,668.6 miles de pesos ejerciéndose 90,227.8 miles de pesos que representa el 98.4%.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO E023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA
SALUD.**

Dentro de este programa el Instituto reporta 12 indicadores, de los cuales un indicador esta a cargo de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad:

- Porcentaje de egresos por mejoría del programa respecto al nacional de la Secretaría de Salud

De los indicadores restantes se destaca lo siguiente:

Indicador.- Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 99.6% ($7,940/7,968 \times 100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 99.7% ($7,480/7,501 \times 100$).

Indicador.- Porcentaje de satisfacción del usuario por la atención recibida

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 98.2% ($2,475/2,520 \times 100$), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 99.2% ($2,477/2,495 \times 100$).

Indicador.- Tasa de infección nosocomial (por cien egresos hospitalarios)

Este indicador se considera como propósito con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una tasa del 1.7 (134/7,968*100), alcanzando al cierre del ejercicio el 1.5% (115/7,501*100).

Indicador.- Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la Norma SSA 004

Este indicador se considera como componente con una dimensión de calidad. El Instituto programó originalmente una meta del 87.5% (105/120*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 86.3% (106/120*100).

Indicador: Porcentaje de sesiones de terapia realizadas respecto a programadas

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 100% (1'001,190/1'001,190*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 99.5% (996,951/1'001,190*100).

Indicador: Proporción de cirugías de corta estancia

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 34.8% (4,511/12,959*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 25.3% (4,278/16,891*100)

Indicador: Porcentaje de ocupación hospitalaria

Este indicador se considera como componente con una dimensión de eficiencia. La meta programada fue generar 44,755 días paciente en 55,722 días cama disponible, es decir un porcentaje de ocupación del 80%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 76.3 % (equivalente a 42,543 días paciente en 55,722 días cama censables disponibles).

Indicador.- Porcentaje de recetas surtidas en forma completa

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 76.7% (6,750/8,800*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 94.9% (8,261/8,700*100).

Indicador.- Porcentaje de pacientes con clasificación socioeconómica inferior a 4

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 83.0% (36,734/41,800*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 89.6% (33,285/37,122*100).

Indicador.- Promedio de consultas por médico adscrito en consulta externa

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficiencia. El Instituto programó originalmente una meta de 1,252 consultas promedio por médico adscrito (244,256/195), alcanzando al cierre del ejercicio un promedio de 1,299 (249,420/192).

Indicador: Ingresos hospitalarios programados

Este indicador se considera como actividad con una dimensión de eficacia. El Instituto programó originalmente una meta del 75.5% (6,013/7,964*100), alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje del 72.2% (5,402/7,481*100)

Este programa registra un presupuesto modificado autorizado de 1,085,928.7 miles de pesos y un presupuesto ejercido de 1,076,388.8 miles de pesos.

ACTIVIDADES DESTACABLES.

Atención Médica

La atención médica en el Instituto Nacional de Rehabilitación se enfoca a brindar servicios de alta especialidad con los conceptos de calidad, calidez y seguridad del paciente conforme a los estándares nacionales e internacionales. Durante el período de enero a diciembre del 2014, se otorgaron un total de 32, 565 pre-consultas, que en relación con la meta programada de 29, 511, significó un incremento del 10 %.

Por lo que respecta a las consultas de 1ª vez, se otorgaron un total de 21,157 consultas, lo que significa un cumplimiento del 97.6% en relación a la meta programada que fue de 21, 685.

En el período de enero a diciembre del 2014, se realizaron un total de 16, 891 cirugías, de las 12, 959 programadas, lo que representa el 130.3% de cumplimiento.

Los resultados que se obtienen en la recuperación de la salud de los pacientes atendidos en este Instituto, se deben en gran medida, a los tratamientos de alta especialidad que se realizan tanto en la Dirección Quirúrgica como en la Dirección Médica, y ésta es a través de las terapias física, ocupacional y del lenguaje prescritas por los médicos especialistas.

Durante este período en Terapia física se realizaron un total de 830,054 sesiones en sus diferentes modalidades, que con respecto a las 837,581 programadas, significa un cumplimiento del 99%. Por lo que se refiere a Terapia ocupacional se otorgaron un total de 42,576 sesiones, con lo que se cubrió en un 97 % lo programado que fue de 43,895.

Finalmente en lo que respecta a Terapias del lenguaje, audición, aprendizaje, psicomotricidad, voz y habla y deglución, se otorgaron un total de 116, 507 con lo que se alcanzó el 104% de lo programado (111, 549).

Es de mencionar que para este período de Informe, la parte correspondiente a Cirugía Extramuros, que durante más de 26 años ha estado brindando apoyo a la población con mayor rezago y pobreza extrema en el país, llevó a cabo seis campañas en los estados de Campeche, Chiapas, Durango y Quintana Roo, en las que se realizaron 287 cirugías.

Por otra parte el Instituto realiza las siguientes actividades en beneficio de la población mexicana: Realización de un mayor número de cirugías respecto de las programadas originalmente, lo que redundó en una mayor atención a la población demandante de servicios médicos. Se concluyó el diagnóstico de necesidad de formación de médicos neumólogos a nivel nacional, el cual servirá de marco de referencia para la definición de políticas sectoriales e institucionales. Reestructuración de la Subdirección de Oftalmología que condujo al mejoramiento de la atención proporcionada a los pacientes gracias a la creación de dos servicios: el Servicio de Segmento Anterior y el Servicio de Especialidades.

La División de Audiología, Foniatría y Patología del Lenguaje, fue modernizada y renovada con la adquisición de equipos de nasendoscopia, estroboscopia, audiómetros, equipos para pruebas rotatorias con videonistagmografía y rehabilitación del balance. En el INR se siguen desarrollando los siguientes Programas Especiales en beneficio de la población mexicana: TOXINA BOTULÍNICA "A" (para el tratamiento de pacientes con parálisis cerebral), PROGRAMA DE "DETECCIÓN Y ATENCIÓN DEL DAÑO NEUROLÓGICO" (para mejorar habilidades motoras y estimular conductas adecuadas en niños con riesgos en el desarrollo neurológico), IMPLANTE COCLEAR (enfocado a la atención de pacientes con hipoacusia profunda), PROGRAMA 80 – 90 DE REHABILITACIÓN GERIÁTRICA (cuyo objetivo es apoyar a las personas en este grupo de edad a mejorar su capacidad funcional)

Investigación:

Se alcanzó la meta contemplada de investigadores de alto nivel en un 47.9% que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, logrando rebasar la meta en un 3%. Los proyectos financiados por CONACyT se incrementaron en un 40%, siendo la distribución de la siguiente forma: 4 proyectos en FOSIS, 2 en Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales y 1 en Cátedras CONACyT. Se creó la Mesa de Control del Comité de Investigación, armonizando la estructura del Comité al Manual de Integración y Funcionamiento de los Comités de Investigación emitido por la CCINSHAE y autorizado por la COFEPRIS. La revista "Investigación en Discapacidad", se ha ido consolidando, comparado el año 2013 con 2014, se incrementó el número de visitas a la versión electrónica de la misma, al pasar de 15,628 a 58,276 así como el número de consultas que se elevó de 25,308 a 84,519.

Finalmente se obtuvieron los siguientes premios y distinciones:

Nombramiento del Director de Investigación del INR como Presidente de la Liga Panamericana de Asociaciones de Reumatología (PANLAR) para el periodo 2014-2016. Dicha asociación agrupa a 21 sociedades nacionales del continente Americano, lo que suma más de 10,000 especialistas en el campo de la reumatología.

El trabajo en modalidad de cartel "Effect of histamine H3 receptor activation on rat nucleus accumbens dopaminergic transmission" del Dr. Antonio Bueno Nava, obtuvo el primer lugar en la 43rd Annual Meeting European Histamine Research Society que se llevó a cabo del 7 al 10 de mayo de 2014 en la ciudad de Lyon, Francia.

El Instituto Nacional de Rehabilitación, ha sido acreditado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) como Unidad Habilitada para Pre – Dictámen de Protocolos de Investigación en seres humanos.

Enseñanza

Los programas de Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Medicina del IPN, así como los de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas de la UNAM, se implementaron en el Instituto a partir del año 2009, el objetivo de ellos es proporcionar al personal médico y a los médicos en formación del Instituto, la posibilidad de acceder a este nivel académico en las instalaciones del propio Instituto y, en su caso, de forma simultánea a su residencia.

Es así que durante 2014 la tercera generación completa de Maestría en ciencias del IPN obtuvo el grado de Maestro en Ciencias de la Salud. Dio inicio la quinta generación de la

Maestría en Ciencias de la Salud del IPN y la cuarta generación de Maestrías en Ciencias de la Salud de la UNAM. Se incrementó el número y la calidad de los cursos de educación continua tanto en capacitación como en educación para la salud, impartidos por el Instituto. Hubo 43 médicos extranjeros de intercambio académico en el Instituto Nacional de Rehabilitación.

Los cursos de Especialización Médica son avalados por la División de Estudios Superiores de la UNAM. En febrero de 2014 egresaron 60 residentes de 7 especialidades, 2 de Genética Médica, 4 de Oftalmología, 19 de Ortopedia, 3 de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, 1 de Reumatología, 16 de Audiología, Otoneurología y Foniatría y 15 de Medicina de Rehabilitación. Para marzo de ese mismo año se inició con 7 especialidades médicas y un total de 229 médicos residentes.

Por lo que respecta a los Cursos de Alta Especialidad, el ciclo académico 2014-2015 inició con un total de 74 alumnos incluyendo: 43 becarios externos, entre los cuales 10 médicos son extranjeros, en un total de 27 cursos. En febrero de 2013 concluyeron 64 Médicos Especialistas del Curso de Alta Especialidad.

Del ciclo académico 2013-2014 se graduaron 18 alumnos de 8 diplomados, con un total de 3 del Diplomado de Anestesia del plexo braquial y accesos vascular por ultrasonido, 1 del diplomado de Cirugía de Salvamento y reconstrucción de extremidades en ortopedia oncológica, 2 del diplomado de Ecografía músculo esquelético y articular, 1 del Diplomado Curso Avanzado de Estabilización en columna vertebral, 1 del Diplomado de Facoemulsificación del cristalino, 1 del Diplomado de Osteosíntesis avanzada, 3 de Diplomado Curso avanzado de la Patología quirúrgica de la columna vertebral, y 6 del Diplomado de Patología quirúrgica de la mano. En marzo de 2014 se cuenta con 9 diplomados médicos y 24 alumnos inscritos a ellos. En enseñanza de pregrado se recibieron 99 alumnos distribuidos en los siguientes cursos: 22 en Neurología, 15 en Urgencias Traumatológicas, 15 en Rehabilitación, 38 en Otorrinolaringología, 5 en Propedéutica clínica de Laboratorio de Infectología y 4 en Propedéutica clínica de Urgencias traumatológicas. Por lo que toca a la Escuela Superior de Rehabilitación, en el mes de abril del 2014 se graduaron 55 alumnos de los cuáles 19 lo hicieron de la Licenciatura en Terapia Física, 13 de la Licenciatura en Terapia ocupacional y 23 de la Licenciatura en Comunicación Humana. Así mismo durante el período de preselección se recibieron 475 solicitudes para ingresar a la Escuela Superior de Rehabilitación de las 241 cubrieron los requisitos establecidos, quedando finalmente 68 aspirantes seleccionados.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Los comentarios sobre las variaciones al estado del ejercicio presupuestal son sobre la base del flujo de efectivo, y se presentan a continuación:

Los ingresos propios obtenidos por el Instituto, se derivan de la venta de servicios, productos financieros, otros ingresos, recursos provenientes del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, Industria Tabacalera", aprobados por el Comité Técnico del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud y apoyos fiscales del Gobierno Federal.

Al 31 de diciembre, los ingresos propios obtenidos ascendieron a 103,351.0 miles de pesos, monto menor al presupuesto modificado de 130,000.0 miles de pesos en 26,649.0 miles de pesos (20.5%).

En el ejercicio 2014 se pagaron 56,565.8 miles de pesos por concepto de pasivo circulante de 2013, pago efectuado con recursos del ejercicio 2014.

Al cierre del ejercicio 2014 se cuenta con un pasivo circulante de 37,226.5 miles de pesos, el cual fue informado a la Dirección de Control del Ejercicio del Presupuesto de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud mediante oficio INR-DA-026-2015 de fecha 23 de enero de 2015, dicho pasivo será cubierto con presupuesto del ejercicio 2015 y con recursos del programa del Seguro Popular "Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, Industria Tabacalera", aprobados por el Comité Técnico del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud. Dicha aprobación se dio a conocer mediante oficio número CNPSS/DGF/528/2014, el pasado 04 de marzo de 2014.

Cabe señalar que las cifras presentadas en el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo serán considerados para la presentación en los formatos de Cuenta de la Hacienda Pública Federal del ejercicio 2014.

La disponibilidad final al mes de diciembre es de 9,017.9 miles de pesos, de recursos propios por concepto de cuotas de recuperación, la cual incluye la cantidad de 9,002.4 miles de pesos que corresponde a la disponibilidad final presupuestaria al cierre del ejercicio 2013, en el rubro de recursos propios.

Los comentarios sobre las variaciones en el ejercicio presupuestal a nivel devengado, se presentan a continuación:

CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES.

Este capítulo presenta un menor ejercicio presupuestario por 82,472.3 miles de pesos, equivalente al 8.6% menor al presupuesto original de 960,720.7 miles de pesos alcanzando un presupuesto modificado de 878,248.4 miles de pesos. El presupuesto pagado en el capítulo 1000 Servicios Personales por 878,248.4 miles de pesos, corresponde al pago de sueldos y prestaciones al personal del Organismo Público Descentralizado, que cuenta con una plantilla total de 2,548 plazas, integrado por 2,121 plazas de personal operativo de la rama médica, paramédica y afin, 334 plazas de confianza, 57 enlaces 36 mandos medios y superiores.

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.

Este capítulo puede observarse que se registró un mayor ejercicio presupuestario de 34,079.3 miles de pesos, 20.5% mayor al presupuesto original y 1.8% menor al presupuesto modificado, la diferencia entre el presupuesto ejercido y el presupuesto modificado por un importe de 3,609.0 miles de pesos corresponde a recursos propios no captados. El gasto principal de este capítulo se ejerció en la adquisición de medicamentos, sustancias químicas, materiales y suministros médicos, materiales y suministros de laboratorio, materiales y útiles de oficina, combustibles, artículos de limpieza, materiales y artículos de construcción y de reparación, insumos para el procesamiento de información en equipos informáticos, vestuario y uniformes, principalmente.

CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES.

Este capítulo presenta una variación absoluta no ejercida de menos 19,485.9 miles de pesos, que representa el 6.6% menor al presupuesto modificado de 295,112.7 miles de pesos, lo anterior obedece a recursos no captados.

El gasto de este capítulo se orientó básicamente para el pago de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico, así como el correspondiente al inmueble, equipo informático, además del pago de servicios básicos como teléfono, energía eléctrica, agua y a la contratación de servicios de limpieza y vigilancia, además del servicio subrogado para el traslado y disposición final de residuos biológico infecto-contagioso, subcontratación de servicios con terceros (servicio de comedor, suministros de oxígeno), viáticos y pasajes nacionales e internacionales, así como el mantenimiento a la infraestructura física actual, asesorías, el pago de la auditoría externa, servicios informáticos, (internet y licencias para equipos de cómputo, arrendamientos de equipos de fotocopiado, contratación de seguros de bienes patrimoniales y al pago de servicios financieros principalmente; asimismo, incluye el pago del impuesto sobre nómina.

El importe del presupuesto pagado incluye 7,832.0 miles de pesos de ADEFAS 2014.

OTROS DE CORRIENTE

En este rubro se aprobó un presupuesto de 100.0 miles de pesos de recursos fiscales, por concepto de gastos funerarios, ejerciéndose 2,373.4 por concepto de gastos funerarios y pago de laudo y el 100.0%, con respecto al presupuesto modificado.

El importe del presupuesto pagado incluye 2,273.4 miles de pesos de ADEFAS 2014.

CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

Este capítulo no se presupuestaron recursos originales, lo que motivo llevar a cabo diversos movimientos presupuestarios con la finalidad de dar seguimiento a los proyectos de inversión autorizados para ejercicio 2014, teniendo un presupuesto ejercido de 26,611.3 miles de pesos de recursos fiscales y propios, entre que se destaca la adquisición de equipo médico para las áreas de audiología, foniatría y patología de lenguaje, sistema de ultrasonido de diagnóstico, electrocardiógrafos, equipo de digitalizador de placas radiográficas, equipo de actualización del archivo radiológico digital de imágenes médicas, instrumental y equipo médico para el área de otorrinolaringología y equipo para la atención de pacientes con enfermedades virales.

La variación entre los recursos pagados y el presupuesto modificado por 2,198.4 miles de pesos corresponden a recursos propios no captados.

El importe del presupuesto pagado incluye 121.2 miles de pesos de ADEFAS 2014.

El gasto en este capítulo por concepto, se realizó en miles de pesos de la siguiente manera:

Equipo de Administración	121.2
Equipo Médico y de Laboratorio	26,490.1

CAPITULO 6000 INVERSIÓN PÚBLICA

En este capítulo se registró un presupuesto pagado de 6,156.4 miles de pesos, siendo financiados con recursos de recursos propios y del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, Industria Tabacalera", aprobados por el Comité Técnico del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud.

El gasto de este capítulo se realizó en miles de pesos, en los siguientes proyectos:

1122NDF0001 Proyecto de inversión para la Construcción del Puente de Intercomunicación entre el Cuerpo Cuerpo VIII y el CENIAQ del INR	3,521.7
1212NDF0003 Proyecto de inversión para la construcción y equipamiento del edificio para la recuperación de áreas médicas y ampliación del servicio de urgencias del INR (proyecto ejecutivo)	2,634.7
Total	6,156.4

La variación entre los recursos pagados y el presupuesto modificado por 1,371.4 miles de pesos corresponden a recursos propios no captados.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

El Instituto Nacional de Rehabilitación llevó a cabo el ejercicio del gasto cumpliendo con los lineamientos del decreto de racionalidad y austeridad emitido por SHCP.

6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

Las conciliaciones globales entre las cifras financieras y presupuestales, se presentan en el Anexo II de este informe.

7. OPERACIONES AJENAS

Los Estados Analíticos de Ingresos y del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, fueron formulados tomando como base las cifras que serán presentadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2014.

El Instituto, cuenta con procedimientos que le permiten controlar y reportar los ingresos y egresos por concepto de operaciones ajenas y reporta en el Sistema Integral de Información el rubro correspondiente a estas operaciones.

8. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Al 31 de diciembre de 2014, la información contenida en los reportes del Sistema Integral de Información, es congruente con las cifras reflejadas en el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

9. REINTEGROS A LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

Los reintegros efectuados al 31 de diciembre de 2014, ascienden a 3,338.9 miles de pesos y se integran como sigue:

Concepto	Importe
Ordinarios	\$ 3,338.9
Extraordinarios	
Total	\$ 3,338.9

Folio SIAFF	Folio SICOP	Fecha	CLC'S	Mes	Importe
1	13651	16-abr-14	598	ABRIL	\$ 28.9
2	16460	20-abr-14	714	ABRIL	\$ 931.9
4	2973	20-ago-14	226	AGOSTO	\$ 41.3
1	29393	20-ago-14	1122	AGOSTO	\$ 5.4
2	29469	20-ago-14	1142	AGOSTO	\$ 5.4
3	45802	08-sep-14	1664	SEPTIEMBRE	\$ 12.9
4	45992	08-sep-14	1683	SEPTIEMBRE	\$ 63.3
6	43071	24-sep-14	1560	SEPTIEMBRE	\$ 17.7
7	9444	13-oct-14	509	OCTUBRE	\$ 21.9
8	52179	13-oct-14	1913	OCTUBRE	\$ 0.1
5	38094	23-oct-14	1419	OCTUBRE	\$ 27.7
9	2973	19-nov-14	226	NOVIEMBRE	\$ 5.8
12	2697	16-feb-15	2461	FEBRERO 2015	\$ 1,182.8
13	2698	16-feb-15	2462	FEBRERO 2015	\$ 993.9

TOTAL	\$ 3,338.9
--------------	-------------------

Estos reintegros de recursos fueron por diversas causas, tales como: beneficiario no reconoce pago, ajuste de póliza, duplicidad de factura, diferencias de costos unitario, cambio de razón social, pago indebido, cuenta cancelada y reintegro de recursos, mismos que se regularizaron en el mismo ejercicio.

México, D.F. a 17 de marzo de 2015.

Manuela Verdejo Silva
DR. LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

Manuela Verdejo Silva
DRA. MARICIELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



México, D. F., a 17 de marzo de 2015
INR-DA-105-2015

**C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN ORTIZ
GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.
PRESENTE**

Con relación a los trabajos de auditoría que se están llevando a cabo en el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra con cifras al 31 de diciembre de 2014, anexo al presente la siguiente información debidamente firmada y con carácter de definitiva, la cual corresponde a la que fue incorporada al Sistema para la Integración de la Cuenta Pública 2014 (SICP). Para referencia de lo antes señalado, se adjunta la impresión de las pantallas del SICP en las cuales se aprecia el estado que guardan los seis estados presupuestales y los 10 estados financieros.

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- Estado Analítico del Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Notas a los Estados Financieros.
- Reporte de Patrimonio.
- Informe sobre Pasivos Contingentes.
- Estado Analítico de Ingresos.
- Ingresos de Flujo de Efectivo.
- Egresos de Flujo de Efectivo.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:
 - Administrativa
 - Económica y por Objeto del Gasto
 - Funcional Programática

...2





-2-

INR-DA-105-2015

- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.
- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.
- Notas a los Estados Presupuestales.

Adicionalmente, le informo que con fundamento en el Artículo 42 del Estatuto Orgánico del I.N.R., los estados financieros, presupuestales y sus notas se encuentran debidamente firmados por la Directora de Administración, en suplencia del Director General.

Agradezco su atención y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DRA. MARICELA VERDEJO SILVA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Dr. Luis Guillermo Ibarra. Director General del Instituto Nacional de rehabilitación. Presente.
C.P. Artemio Jesús Cancino Sánchez. Director General de Auditorías Externas. Secretaría de la Función Pública. Presente.
Lic. Arturo Tsukasa Watanabe Matsuo. Comisario Público Propietario del Sector Salud, Trabajo y Seguridad Social. Secretaría de la Función Pública. Presente.
C.P. César Antonio Martello Díaz. Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de rehabilitación. Presente.



Hospital Certificado
Consejo de Salubridad General
2012-2015



División de Rehabilitación Ortopédica
Centro Colaborador de la OPS/OMS para
la Investigación y Rehabilitación Médica
2011-2015



Certificado ECMX 05-07-09
ISO 9001:2008
2012-2015